



TERRITORIO DE PAZ

APRENDIENDO A CONVIVIR

C.E.I.P. "LA LAGUNA"

SARIÑENA

**Convocatoria de concurso de premios de buenas prácticas en materia de convivencia
para el curso 2009/2010 en la Comunidad Autónoma de Aragón**



INDICE

1.	CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.....	2
2.	DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO: IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CONFLICTOS MÁS FRECUINTES, SUS CAUSAS, QUIÉNES ESTÁN IMPLICADOS Y DE QUÉ FORMA INCIDEN EN EL AMBIENTE DEL CENTRO.....	4
3.	JUSTIFICACIÓN.....	6
4.	DESARROLLO DE LA PRÁCTICA. DESCRIPCIÓN COMPLETA Y DETALLADA DE LAS ACTUACIONES QUE SE HAN DESARROLLADO.....	8
	- Curso 1999/2000. Sentimos la necesidad.....	9
	- Cursos 2000/2001 y 2001/2002. Mejor todos a una. Comenzamos.....	9
	- Cursos 2002/2003 y 2003/2004. Aprendiendo a resolver conflictos.....	20
	- Curso 2004/2005. La mediación.....	22
	- Curso 2005/2006. Estamos avanzando y madurando.....	24
	- Curso 2006/2007. Somos Territorio de Paz.....	27
	- Curso 2007/2008. Debates y valoraciones.....	29
	- Curso 2008/2009. Nos formamos.....	34
5.	OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN.....	43
6.	ACTUACIONES, PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS QUE SE HAN PUESTO EN PRÁCTICA EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS QUE PRETENDEMOS. MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA IMPLICADOS EN SUS DESARROLLO.....	45
7.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. VALORACIÓN DE RESULTADOS Y SU EFECTO EN LA DINÁMICA DEL CENTRO.....	57
8.	PROYECTO DE CONTINUIDAD PARA EL CURSO 2009/2010.....	58
9.	COMPARTIMOS NUESTRA EXPERIENCIA.....	66
10	Y TODO ESTO GRACIAS A	69
11.	ANEXOS	

1.- CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

Nuestro Centro se sitúa en Sariñena, capital de la Comarca de Monegros.

El CEIP La Laguna es el único colegio situado en el núcleo de Sariñena, en la actualidad contamos con una población escolar de 350 alumnos/as de Infantil y Primaria.

El alumnado del centro está distribuido en 12 grupos de Primaria y 6 grupos de Infantil y atendidos por 30 profesores/as.

Desde que comenzamos a aplicar en el centro buenas prácticas de convivencia, de eso hace ya diez años, hemos intentado que dichas prácticas se sistematizaran y formaran parte de la vida del mismo, incluirlas en nuestros documentos de identidad e intentar crear un sistema de información para el profesorado nuevo y de formación para *todo el profesorado* que hemos ido mejorando año a año con el objetivo de garantizar la continuidad del proyecto y de que llegara al 100% del alumnado y de las familias.

Por lo que, el 100% del alumnado y el 100% del profesorado están implicados en las buenas prácticas de convivencia.

RELACIÓN DEL PROFESORADO IMPLICADO.

MARIBEL CASANOVA VALLE	INFANTIL 3 AÑOS A
MARGARITA SARASA BAILO	INFANTIL 3 AÑOS B
RAQUEL SARASA BAILO	INFANTIL 4 AÑOS A
LORENA BANZO FORTUÑO	INFANTIL 4 AÑOS B
MARÍA ESPUÑA CASASNOVAS	INFANTIL 5 AÑOS A
CRISTINA CUESTA ESTER	INFANTIL 5 AÑOS B

SONIA ARTERO BARCOS	PROFESORA DE APOYO (COORD. INF)
MARTA VAL BARRAO	PRIMARIA 1º A
ANTONIO MERIZ PIEDRAFITA	PRIMARIA 1º B
OLGA FOJ FERRER	PRIMARIA 2º A
MARI RODRÍGUEZ PERALTA	PRIMARIA 2º B (FRANCÉS)
CARMEN CASABÓN GILABERTE	PRIMARIA 3º A
SANTOS PÉREZ SERRATE	PRIMARIA 3º B
ALFONSO PÉREZ LAPUENTE	PRIMARIA 4º A (INGLÉS)
ANA ROYO BLECUA	PRIMARIA 4º B
FRANCISCO CANCER ARA	PRIMARIA 5º A (INGLÉS)
ELENA ROYO ARISTE	PRIMARIA 5º B (FRANCÉS)
PILAR BARCOS GONZÁLEZ	PRIMARIA 6º A
BLANCA LOBATERAS CARPI	PRIMARIA 6º B (JEFE DE ESTUDIOS)
ARANTXA LOBATERAS CARPI	PED. TERAPÉUTICA (COORD. 1º CICLO)
LORENA GONZÁLEZ LÓPEZ	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
RAQUEL SOTO BONED	AUDICIÓN Y LENG (COORD. 3º CICLO)
ASUNCIÓN PORTA MURLANCH	DESARROLLO DE CAPACIDADES (COORD. PLAN DE CONVIVENCIA)
SUSANA OLIVÁN NASARRE	EDUCACIÓN FÍSICA (COORD. 2º CICLO)
NOEMÍ BENITO SOLSONA	EDUCACIÓN FÍSICA
SERGIO SUPERVÍA POCINO	EDUCACIÓN FÍSICA (SECRETARIO)
NELLY RODRÍGUEZ BUDIOS	MÚSICA
ANA PUEYO PASCUAL	MÚSICA (DIRECTORA)
LOURDES MARCO PASCUAL	RELIGIÓN

2.- DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO: IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CONFLICTOS MÁS FRECUENTES, SUS CAUSAS, QUIÉNES ESTÁN IMPLICADOS Y DE QUÉ FORMA INCIDEN EN EL AMBIENTE DEL CENTRO.

Cuando comenzamos nuestro Proyecto de Convivencia en el curso 2000/2001, se pasaron unas encuestas para saber la situación real, de donde partíamos en materia de convivencia, el resultado de esas encuestas nos ha sido muy útil cada año y ha sido una referencia a la hora de actuar.

Un resumen del vaciado de las encuestas que pasamos y en las que se preguntaba a las familias en relación al profesorado y a sus hijos; al alumnado en relación a ellos mismos, al profesorado y a sus familias; y al profesorado en relación a ellos mismos, a las familias y a sus alumnos, es el siguiente:

-A las familias les preocupa la falta de responsabilidad y respeto que manifiestan sus hijos, no saber poner límites, como controlar la sobreprotección, la falta de tiempo para dedicar a sus hijos, las peleas y celos entre hermanos, mejorar la comunicación con el profesorado, etc.

-El profesorado observa en el alumnado dificultades en las relaciones entre compañeros/as, la falta de motivación, la falta de respeto, responsabilidad, etc. Se observa con respecto a las familias sobreprotección, falta de límites, falta de tiempo, constancia, etc., falta de apoyo en determinadas ocasiones y situaciones hacia el profesorado, etc.

-Dentro del grupo de profesores/as y de las familias se manifiesta un interés por trabajar en la misma dirección, aunar criterios, se constata la necesidad de formación, mejorar la comunicación en todos los ámbitos, etc.

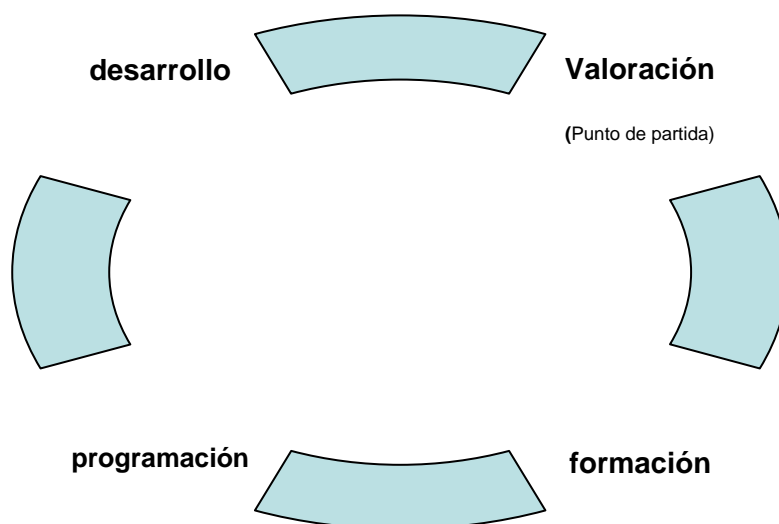
-En el alumnado preocupa la marginación, las peleas, el sentirse escuchados, los insultos, su físico, el deseo de cosas materiales, etc.

Las situaciones de conflicto inciden negativamente en nuestra convivencia diaria, crean malas relaciones entre unos y otros, dificultan los aprendizajes, también la falta de comunicación con las familias, ir familias y escuela por distintos caminos, por lo tanto y desde que comenzamos a reflexionar y aplicar buenas prácticas de convivencia hemos intentado dar respuesta a situaciones de conflicto y mejorar la comunicación entre el profesorado, alumnado y familias para favorecer la mejora de la convivencia en todos los ámbitos. Los conflictos que surgen en nuestra comunidad educativa, son parecidos a los de otros centros de características similares, pero hemos desarrollado unos protocolos y formas de responder a ellos, intentando que todas las personas implicadas aprendan estrategias para poder solucionarlos de manera positiva.

De los conflictos que se dan en nuestro centro distinguimos de dos tipos, aquellos que surgen de forma natural en la convivencia entre las personas, entre nuestros alumnos y alumnas, peleas, discusiones, insultos, pequeñas faltas de respeto, etc. y a los que intentamos dar respuesta intentando que los mismos alumnos aprendan a gestionarlos desde los protocolos de actuación que hemos creado para ello (de resolución de conflictos y mediación) y otros más graves para los que se necesitan unas respuestas en las que intervengamos los adultos de forma distinta y que estarán contemplados de forma concreta en el RRI que estamos elaborando.

3.- JUSTIFICACIÓN

El Plan de Convivencia que presentamos es la síntesis de un largo recorrido. Con la práctica que da los años hemos aprendido a organizarnos y respondemos al siguiente esquema de actuación:



Al finalizar el curso se hace una valoración de las actuaciones que se han llevado a cabo, siempre surgen nuevas necesidades, siempre hay que mejorar, se recogen y se plantean nuevos objetivos y actuaciones para el curso siguiente.

Las nuevas necesidades planteadas normalmente vienen acompañadas de necesidades de formación para el profesorado. Al comenzar el siguiente curso se realizan las programaciones correspondientes en base a todo lo recogido en junio pero con la flexibilidad necesaria que puede dar el encontrarnos con nuevas situaciones en el alumnado que requieran otras prácticas o un profesorado nuevo al que haya que transmitir todo nuestro bagaje.

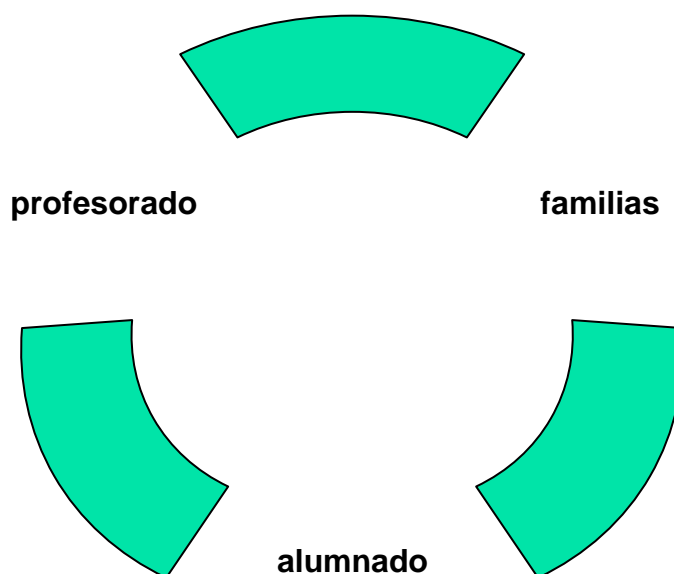
Cada curso hemos solicitado la creación de un Proyecto de Formación en Centros, un Proyecto de Innovación educativa o se ha constituido un grupo de trabajo dependiente del CPR de Huesca, con el objetivo que haya siempre un grupo de profesorado que sea el motor de convivencia en nuestro colegio. Actualmente es la CCP el grupo motor y gestor.

Somos conscientes que en materia de convivencia no puede haber paréntesis, hay que continuar cada curso, como ya sabemos, los objetivos no se consiguen con actuaciones aisladas, hemos aprendido que si queremos conseguirlos ha de ser a base de sistematizar actuaciones y desde los niveles de Infantil.

Creemos que nuestro Plan de Convivencia tiene que contemplar actuaciones para el alumnado, último y principal protagonista, pero también debemos tener en cuenta al profesorado y a las familias. Cuando trabajamos normas, hábitos y valores debemos estar de acuerdo para no dar mensajes opuestos que lo único que lograrán es confundir a nuestros alumnos/as o aprender distintas formas de comportamiento en uno u otro ambiente pero no estaremos educando.

Muchas de las actuaciones en convivencia no tienen sentido si familia y escuela no aunamos esfuerzos, si en determinados temas como hábitos o valores no actuamos en el mismo sentido por lo que es imprescindible mejorar cada día y mantener un buen nivel de relación y comunicación.

El profesorado así mismo necesita formación para afrontar determinadas situaciones, para promocionar la convivencia y espacios de reflexión y diálogo, intercambiar ideas, llegar a acuerdos y actuar de forma coordinada.



Por lo tanto nuestro plan de actuación actual contempla los tres protagonistas.

Nos sentimos apoyados por los diferentes sectores institucionales y sociales del entorno cuando, en caso de necesidad, hemos solicitado su intervención y que en estos diez años se ha producido en numerosas ocasiones: para recibir formación para el alumnado, subvenciones, apoyo en actividades, etc. (Ayuntamiento de Sariñena, C.A.R.E.I., Servicios Sociales, Cruz Roja, Cáritas, Guardia Civil, Centro de Salud, Comarca de Monegros, etc.)

En cuanto al AMPA hay que destacar la buena relación con el centro, su participación en distintas actividades y la gestión de cursos de formación relacionados con la convivencia a través de FAPAR.

Aunque la valoración de este Plan es muy positiva también somos conscientes de que las situaciones y las personas que convivimos cambian de curso a curso y que esto nos impulsa a mejorar y de hacer que este proyecto sea algo cambiante y vivo en nuestro Centro.

4.- DESCRIPCIÓN COMPLETA Y DETALLADA DE LAS ACTUACIONES QUE SE HAN DESARROLLADO.

Aunque es difícil resumir las actuaciones, reflexiones, decisiones, procesos de debate, de acuerdos, proyectos, formación, etc., vamos a señalar aquello que creemos más relevante y que de alguna forma ha ido marcando nuestra identidad, año a año.

A continuación exponemos detalladamente la actividad tal y como se gestionó cada curso con los objetivos, contenidos, actividades y reflexiones.

Aunque ha habido años que el nivel de actividad ha sido menor, hemos tenido claro desde un principio que este proyecto debía continuar, que no podíamos hacer pausas.

Curso 1999/2000. Sentimos la necesidad.

Durante el final del curso 1999/2000, surgen algunas situaciones conflictivas entre el alumnado que nos hacen sentir y reflexionar sobre:

- La necesidad de comenzar a trabajar la convivencia en el centro con el objetivo de mejorarla.
- Hacer al alumnado consciente del respeto a los demás y al entorno.
- Trabajar la resolución de conflictos para mejorar sus relaciones personales, facilitándole una serie de estrategias para que eso sea posible.

Somos conscientes que nuestro trabajo es en vano si no contamos con las familias y con todos los profesionales del centro.

Curso 2000/2001 y 2001/2002. Mejor todos a una. Comenzamos.

Durante el curso 2000/2001 nos planteamos profundizar en el tema de la convivencia a nivel global, recogiendo también las inquietudes de los padres/madres que a través de la Comisión de Convivencia y Consejo Escolar habían manifestado. Somos conscientes de la necesidad de una línea de actuación consensuada y de la implicación de todo el profesorado, por lo que planteamos la posibilidad de trabajar, como objetivo fundamental para el curso 2000/2001: **la educación en convivencia.**

Desde la Comisión de Convivencia en la que participan madres y padres representantes en el Consejo Escolar, se expresó la inquietud e inseguridad que en la familia se vive en muchas ocasiones, al abordar determinados temas, viendo la necesidad de organizar una escuela de padres/ madres que diera respuestas a dichas inquietudes.

Desde el centro somos conscientes que no se pueden trabajar aspectos como hábitos, valores, resolución de conflictos, si no aunamos esfuerzos con las familias, corremos el riesgo que muchas de las actividades se queden en

algo puntual o que solo tengan respuesta en la escuela, sino tienen su continuidad en la familia.

Pretendemos y creemos que una educación en la convivencia debe servir al alumnado para su vida futura.

En junio se nos propone desde el Servicio de Inspección, participar como centro experimental en la elaboración de un Plan de Convivencia a desarrollar en tres años, junto con otros siete centros de nuestra Comunidad. En Claustro se aprueba por mayoría.

La primera reunión de directores de los ocho centros elegidos y la administración se celebra en Zaragoza el 6 de julio. Conclusión: Cada centro tiene una realidad distinta, habrá que enfocar cada plan en base a la de cada centro.

Objetivos y cómo los hemos trabajado

Curso 2000/2001

En septiembre solicitamos un proyecto de Formación en Centros. Necesitamos formación para abordar el tema, y proponemos los siguientes **objetivos** para dicho proyecto:

1. Conocer las dificultades que viven cada uno de los sectores, alumnado, profesorado y familias, en relación con los demás.
2. Facilitar formación conjunta profesorado-padres/madres
3. Fomentar la participación profesorado-familia y establecer canales de comunicación.
4. Establecer la formación del profesorado necesaria para facilitar la comunicación, reflexión y dar respuesta a las inquietudes manifestadas en cuanto a estrategias a seguir, actuaciones y actividades.
5. Dotar al centro de los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a cabo el Plan.

A lo largo del curso hemos desarrollado estos objetivos de la siguiente forma:

Objetivo 1. Se pasaron unas encuestas a todos los sectores implicados para conocer no solo las dificultades sino los intereses y necesidades sobre el tema, de las que a grandes rasgos podemos extraer las siguientes conclusiones:

-Familias: les preocupa la falta de responsabilidad, respeto, límites, sobreprotección, falta de tiempo para dedicar a sus hijos, peleas, celos, etc.

-Profesorado: se observan en el alumnado dificultades en las relaciones entre compañeros/as, falta de motivación, respeto, responsabilidad, etc. Se observa con respecto a las familias sobreprotección, falta de límites, falta de tiempo, constancia, etc., falta de apoyo en determinadas ocasiones y situaciones hacia el profesorado, etc. Se manifiesta un interés por trabajar en la misma dirección con las familias, aunar criterios, necesidad de formación, mejorar la comunicación en todos los ámbitos, etc.

-Alumnado: preocupa la marginación, las peleas, el sentirse escuchados, su físico, el deseo de cosas materiales, etc.

Objetivos 2 y 3. Se organizó una escuela de padres/madres y profesorado, por ciclos, en horario lectivo repartido en seis sesiones, los miércoles de 15 a 17 h. Esta organización suponía sustituir 3, 4 ó 5 tutores/as, dependiendo del ciclo, lo que fue tenido en cuenta en la elaboración de horarios a principio de curso, sustituyendo estas clases por especialistas, profesorado de guardia o apoyos. Este curso fue impartido por el asesor del C.P.R.

-Ha dado respuesta a algunas de las inquietudes manifestadas en las encuestas: responsabilidad, respeto, límites, pactos o castigos, etc.

-Ha mejorado la comunicación familias-profesorado.

-Ha sido un primer paso para la organización de una futura escuela de padres/madres. Contamos como documento base para organizarla la

evaluación realizada curso actual así como una serie de temas que han quedado pendientes de tratar y que han sido recogidos en las últimas sesiones de formación.

-Desde el centro se ha promocionado dicha actividad por todos los canales necesarios: tutorías, reuniones de nivel, asambleas específicas, notas puntuales de información, colaboración de la A.M.P.A. en animar a la participación, etc. Siendo ésta menor de la esperada, (30%) y disminuyendo a medida que se sucedían las sesiones.

-A las familias que no han asistido a la formación, se les ha enviado información escrita sobre los temas tratados.

Objetivo 4. Se ha impartido un curso de 40 horas, participando el 100% del profesorado. En estas 40 horas se han trabajado los siguientes temas:

-Respeto, tono de voz, valoraciones positivas, etc.

-Responsabilidad.

-Autoestima. Etc.

-Elaboración del Plan de Convivencia.

-Resolución de conflictos. Estrategias y ejemplificaciones para trabajar en el aula.

Las sesiones anteriores se han llevado a cabo en horario de 13 a 14 horas o de 17 a 19 horas.

-Cómo rentabilizar una reunión.

-Trabajo en grupo, profesorado y con los alumnos/as.

-Expresión y reconocimiento de sentimientos.

Impartidos por D. Luis Turrión, Orientador y psicoterapeuta.

Objetivo 5.- Sobre los recursos materiales:

-En cada sesión de formación se han aportado los materiales necesarios para ampliar la información, consulta, resúmenes, etc.

-La profesora responsable de biblioteca seleccionó los libros que sobre estos temas existían ya en la biblioteca del Centro, facilitando una relación a todo el profesorado.

-Se han adquirido libros para completar la bibliografía y se ha elaborado un dossier de artículos extraídos de revistas así como proyectos de convivencia de otros centros.

-Se ha adquirido material bibliográfico para consulta de las familias.

-Se ha adquirido material bibliográfico para el alumnado.

Sobre los recursos humanos se ha contado con un Equipo de Apoyo formado por el asesor del C.P.R., orientadora, trabajadora social e inspectora.

Reuniones a nivel provincial y autonómico en las que el centro ha participado durante este curso:

-Julio 2000. Reunión en la Dirección General de Renovación Pedagógica de representantes de la misma, de los Servicios Provinciales, del S.I.T.E., y de los ocho centros. Punto de partida.

-Diciembre 2000. Idem. Intercambio de experiencias.

-Diciembre 2000. Reunión de los equipos de apoyo en la D.G.R.P. Intercambio de experiencias. Se debe elaborar un informe de seguimiento.

-Enero 2001. Reunión del Equipo Provincial, formado por los equipos de apoyo, representantes de los centros, apoyos externos y coordinadora provincial, en el Servicio Provincial de Huesca. Situación provincial de la experiencia.

-Abril 2001. Reunión del Equipo Provincial. Comentario del informe de seguimiento del Plan en los ocho Centros. Aportación de bibliografía y materiales. Jornadas de formación en mayo

Los objetivos de estas reuniones han sido:

- Apoyar a los centros en la puesta en práctica de esta experiencia.
- Favorecer el intercambio de proyectos y materiales.
- Basándose en las experiencias de los centros, elaborar las líneas generales de un Plan de Convivencia para toda la Comunidad Autónoma.

Curso 2001/2002

Sobre el Plan Experimental para el que se nos propuso como único centro de la provincia de Huesca, aunque ya no oiremos hablar en este nuevo curso, reconocemos que constituyó un fuerte empuje para iniciar nuestro proyecto. Para este curso solicitamos un Proyecto de Innovación.

Para este segundo año de andadura nos proponemos:

Objetivos

1. Ofrecer al alumnado recursos para la resolución de conflictos, proporcionándoles experiencias educativas para ponerlas en práctica.
2. Manejar la resolución de conflictos en el aula por parte del profesorado.
3. Crear un clima de confianza entre las madres y padres respecto al colegio.
4. Trabajar los mismos contenidos de valores en casa y en el colegio.
5. Establecer normas de convivencia iguales en casa y en el colegio.
- 6 - Impartir formación a los padres y madres.

7. Fomentar la mayor participación en las tutorías.

8. Aumentar los recursos de la biblioteca en cuanto a libros y/o materiales que se vean necesarios para la formación y de claro interés para las familias.

Contenidos: Para los alumnos

Contenidos para el primer trimestre:

- Cuido ni colegio
- Cuido mi casa
- Cuido mi pueblo.

Contenidos para el segundo trimestre:

- Nos saludamos.
- Moderamos el tono de voz.
- Otros aspectos a decidir por ciclos que favorezcan la convivencia

Contenidos para el tercer trimestre:

- Aprendizaje de estrategias para resolver nuestros conflictos.
- Somos amigos, nos ayudamos.

Actividades con el alumnado

- Realización de encuestas para expresar sus dificultades. (Tercer Ciclo)
- Cuadros de doble entrada de auto-observación del respeto y determinadas responsabilidades.
- Realización de pactos.
- Trabajo en grupo siguiendo las indicaciones apuntadas en la formación.
- Elaboración entre todos de las normas de clase.

Contenidos : Para los padres/madres

Para trabajar a lo largo del curso será necesario tener en cuenta los siguientes enfoques:

1. Los límites como forma de educar.
2. La convivencia, necesaria para todos.
3. La participación en la educación de nuestros hijos e hijas.
4. El colegio como intercambio de formación para todos.

Junto a esta primera parte se abordará un tema educativo de interés para todos/as:

- Resolución de conflictos.
- Educar en la tolerancia no permisiva.
- Cómo hablar con nuestros hijos e hijas dedicándoles tiempo real.

Contamos para este curso en la formación conjunta (padres-madres + profesorado) y en la formación del profesorado con Miguel Ángel Modrego, psicólogo y director del CPR de Alcañiz y Senador Pallero escritor, psicólogo y orientador en varios centros en Madrid

¿Cómo nos organizamos al principio para que todos podamos opinar, decidir, trabajar y los acuerdos lleguen a todo el Centro?

-Se crea un grupo encargado de evaluar la organización, valoración, temas a tratar etc. Se ha coordinado en la reunión semanal realizada por la orientadora, trabajadora social, asesor del C.P.R., jefa de estudios y directora.

- En la Comisión de Coordinación Pedagógica se han establecido acuerdos, retomado la formación, teniendo en cuenta los intereses, desánimos, necesidades del profesorado. Se ha valorado la formación conjunta con las familias, buscando y aprovechando canales de información para mejorar la

participación; se ha decidido la forma de comunicar a las familias, de hacerles partícipes del trabajo que se estaba llevando, etc.

- La CCP recoge y da cauce a las propuestas de la Comisión de Convivencia y el C.E.

- La CCP recoge y debate las propuestas que se realizan en las coordinaciones de Ciclo, se presentan y valoran las programaciones que se van a realizar para trabajar los objetivos propuestos, etc.

- Se han realizado C.C.P. extraordinarias para valorar, orientar la formación, elaboración del Plan, etc.

-Inspección ha asistido a varias reuniones de formación, manteniendo un contacto directo, mostrándonos su interés y apoyo por el desarrollo de la experiencia, además hemos contado con su asesoramiento personal o de materiales en los temas que se ha creído necesarios.

-Se informará a las familias de los objetivos que pretendemos, hábitos y normas a trabajar conjuntamente, en un comunicado general y a través de las reuniones de nivel o de otras formas que apunte cada ciclo.

-Se informará del horario de préstamo de libros a las familias en relación con el tema de convivencia.

-Con el alumnado se incidirá, por ser un tema transversal, a lo largo de todo el horario escolar, y puntualmente según la programación en las horas de tutoría, o momentos de asamblea, para intentar sensibilizar y tomar decisiones de la forma más democrática posible.

-Se reunirá periódicamente la Comisión de Convivencia que irá valorando la marcha del proyecto y aportando nuevas inquietudes e iniciativas.

-El Consejo Escolar coordina las actividades que con el apoyo de Ayuntamiento se llevarán a cabo en el apartado "Cuido mi entorno"

Evaluación.

-Ha habido que reestructurar la formación intentando dar respuesta a los intereses y expectativas del profesorado.

-Han faltado tiempos para concretar y programar, para llevar a la práctica, algunos de los contenidos de la formación. Ha habido muchos contenidos. Sensación de agobio.

-Se ha intentado aprovechar todos los canales de comunicación y trabajo ya establecidos, coordinaciones de ciclo y Comisión de Coordinación Pedagógica, para tratar temas relacionados con lo que se estaba trabajando.

-Se han cambiado sesiones de formación por coincidir con momentos de más trabajo en el centro.

-Aunque en este centro hay una tradición en participar en Proyectos de Formación, (el curso pasado se llevaron a cabo dos, uno de informática y otro para elaborar el Plan de Acción Tutorial, y durante este curso ha habido un grupo amplio de profesorado que también ha trabajado informática), el desarrollo de este proyecto ha sido difícil, expresando a menudo el profesorado la sensación de falta de tiempo.

-Trabajar la Convivencia supone ponerse de acuerdo en qué actitudes y valores queremos desarrollar, qué entendemos por esos valores y cómo se desarrollan desde una coherencia personal y social. Todo lo que supone un cambio de actitudes, una interiorización personal requiere tiempo. No se "ven" logros a corto plazo, lo que puede llegar a desanimar.

-El camino no es fácil. Requiere estar de acuerdo, tiempos y espacios propios para poder llevarlo a cabo.

Apuntes y reflexiones finales

Ante la realidad actual se espera "todo" de la escuela. Y, aunque asumimos nuestra parte, creemos que toda la sociedad debe participar e involucrarse siendo fundamental que todos trabajemos en la misma línea,

creando un entramado social cimentado en el respeto mutuo, la solidaridad y la conciencia clara de las normas de convivencia.

Para poder llevar a cabo proyectos de este tipo necesitamos contar con el apoyo oficial y dotar a todo lo relacionado con la Convivencia de un marco teórico y de un espacio propio para trabajar.

Es importante que exista un buen clima en el Centro, unas relaciones armónicas entre el profesorado, unos criterios comunes, una participación de todos y todas en esta tarea, de toda la comunidad educativa.

Mejorar la convivencia requiere la consideración de que el desarrollo del *currículo* se concreta en un proceso de actividad, realizada en un sistema de relaciones, que debe ser gestionado de forma adecuada para que los conocimientos, los sentimientos, las actitudes y los valores activados en él fluyan desde la coherencia y no desde la incoherencia.

Queremos que nuestra escuela sea un lugar para la educación en la convivencia y un lugar donde se conviva. Por ello creemos que para aprender a convivir es necesario no solamente que demos a nuestros alumnos una instrucción explícita sobre normas de convivencia sino que dicho aprendizaje va a tener mucho que ver con el modo en que en la escuela se conviva. Comunicarse, cooperar, ser solidario, respetar las reglas es algo que, además de ser objeto de enseñanza, ha de constituir el entramado de nuestra vida escolar.

Consideramos la educación para la convivencia como una finalidad básica de la educación.

Cursos 2002/2003 y 2003/2004. Aprendiendo a resolver conflictos.

Durante el curso 2002/2003 nos centramos en trabajar la resolución de conflictos.

Recibimos formación a cargo de la orientadora sobre resolución de conflictos, su aplicación en el aula y de la trabajadora social sobre mediación. En el último trimestre pusimos en marcha el "servicio de mediación escolar".

Nuestro objetivo fundamental en estos cursos es la consolidación del proyecto en el centro de convivencia y que forme parte de nuestro currículo.

Nuestro reto y objetivo es enseñar a nuestros alumnos y alumnas a enfrentarse a los conflictos de una forma constructiva y participativa.

La experiencia del curso pasado nos ha demostrado que dándoles responsabilidades ellos aprenden, que no es tan difícil que se hagan cargo de la propia resolución de sus problemas de una forma pacífica y responsable, y que llevándolo a la práctica aprendemos todos.

Consideramos importante la información a los padres sobre este proceso, e intentaremos que este curso se haga a través de los tutores de los grupos que participen, además de continuar con la formación sobre otros aspectos sobre la educación de sus hijos.

PLAN DE TRABAJO

-Solicitar un "Proyecto de Innovación en Centros" para los gastos de ponentes y materiales necesarios.

En las reuniones quincenales del profesorado que participa en el proyecto se programarán las siguientes actuaciones:

-Organizar la puesta en marcha del servicio de mediación.

-Divulgar las actuaciones tanto en los claustros como en la CCP y Comisión de convivencia, para llegar a acuerdos comunes.

- Reuniones con los tutores para organizar la información a los padres.
- Reuniones concretas de formación para el profesorado.
- Seguir produciendo nuestro propio material de información y formación a padres, alumnos, mediadores.
- Elaboración de carteles y otras informaciones sobre la mediación (puesta en marcha, lugares, mediadores) y otros aspectos de convivencia.
- Búsqueda de material bibliográfico para los padres, aumentar los recursos de la biblioteca.
- Seguimiento de los mediadores y trabajo directo con ellos para ayudarles en las posibles dudas que puedan aparecer.
- Evaluación mensual y final del proyecto.
- Continuar con la labor divulgativa a otros centros, dentro de nuestras posibilidades. El curso pasado lo expusimos en tres centros.

HEMOS CONSEGUIDO

- Se ha seguido programando contenidos y actividades relacionadas con la convivencia en todos los ciclos, como en cursos anteriores.
- En las reuniones de padres, madres y tutorías, se han seguido incorporando contenidos relacionados con la convivencia: adquisición de hábitos, relaciones personales, actitudes, respeto, responsabilidad, autonomía, etc.
- Todos los alumnos del centro han participado en un curso de formación con actividades lúdicas impartido por un grupo de Cruz Roja.
- Se han formado nuevos mediadores y se ha puesto en marcha el servicio.
- Todo el profesorado del centro ha recibido un curso de formación de 8 horas, en dos sesiones, por D. Francisco Cascón.

-En Educación Infantil se ha comenzado a enviar periódicamente un material orientativo, elaborado por el equipo de ciclo, con el objetivo de trabajar en casa los mismos aspectos que en la escuela.

-En Primer Ciclo y 3º de Primaria se ha confeccionado un cuadernillo "Pasaporte" en el que se engloban actividades sobre la convivencia para trabajar en las tutorías.

Curso 2004/2005. La mediación.

Para continuar trabajando la convivencia en nuestro centro, constituimos un grupo de trabajo, que pueda garantizar la continuidad del Plan iniciado en años anteriores.

Objetivos

1. Impulsar la convivencia en toda la comunidad educativa a través de distintos canales.
2. Formar al alumnado en la mediación y continuar con el servicio de mediación.
3. Recopilar y editar material para trabajar el tema de la resolución de conflictos en el aula.

Hemos conseguido

-Seguir impulsando la convivencia en el Centro escolar.

-Organizar a lo largo del segundo trimestre la formación de los mediadores en tercer ciclo y la puesta en marcha del servicio de mediación en el último trimestre del curso.

-Elaborar materiales, carteles, cuadernillos, etc. como instrumento de motivación para la resolución de conflictos.

-Celebrar la "Fiesta de la Convivencia" en la que se ha contado con los Titiriteros de Binéfar, que una vez informados de nuestro Proyecto de Convivencia y Mediación, han realizado una obra en la que han participado

activamente el alumnado y el profesorado y se ha dado un protagonismo especial a los mediadores del Centro.

Líneas metodológicas

-Divulgación en el ámbito escolar la mediación a través de carteles y otras informaciones realizadas por parte del equipo de trabajo.

-Organización flexible de las sesiones de trabajo del grupo debido a que planificamos nuestra actuación en función de las prioridades y necesidades que fuimos valorando.

-Motivación y apoyo al resto del profesorado desde el grupo que participa en este proyecto para intentar que llegue a todo el alumnado.

En mediación ha habido cambios metodológicos. Se ha valorado la importancia de la formación para todo el alumnado. Por este motivo se realiza en horario escolar y con todos los grupos de Tercer Ciclo.

Valoración

Como conclusión el grupo de formación hace hincapié en que todas las acciones realizadas van encaminadas a intentar conseguir ese gran reto que es el de enseñar a nuestros alumnos/as a enfrentarse con los conflictos de forma constructiva y participativa, creando para ello un clima de respeto y aceptación, y en cursos superiores utilizando la mediación como forma pacífica de resolución de conflictos.

La evaluación ha sido constante y continúa, en las diferentes sesiones de trabajo realizadas, aunque la consideramos positiva, creemos que **debemos insistir en:**

-Mayor implicación de toda la comunidad educativa.

-Elaboración de materiales de apoyo al aula, sobre todo en primer y segundo ciclo.

La línea filosófica del centro sigue siendo la de trabajar la convivencia con el objetivo de continuar mejorándola, hacer al alumnado consciente del respeto a los demás y al entorno y trabajar la resolución de conflictos para mejorar sus relaciones personales, facilitándole una serie de estrategias para que eso sea posible. Siendo todos los miembros de esta comunidad educativa responsables de dicha labor.

Curso 2005/2006. Estamos avanzando y maduramos.

Las principales **actuaciones del grupo de trabajo a lo largo de este curso** han girado en torno a cinco temas. Como cada curso se ha creado un grupo de trabajo de convivencia que ha valorado, preparado materiales y propuesto actuaciones en la CCP para llegar a todo el Centro y en la que se han debatido recogiendo siempre las aportaciones de la Comisión de Convivencia.

1. Formación de padres.

- Difusión de los artículos recopilados relacionados con la convivencia.
- Difusión a través de los tutores de las actuaciones realizadas en Educación Infantil y 4º de Educación Primaria.
- Realización de trípticos y materiales para informar a los padres de los hábitos, actitudes, etc. que estamos trabajando y poder hacerlo conjuntamente. Comentarlos en las reuniones de nivel. Educación Infantil.
- Información a los padres del servicio de mediación. Comparten con nosotros el acto de la entrega de diplomas.

2. Recopilación de materiales.

- Formulario de recogida de datos que se traslada a los ciclos a través de los coordinadores, para que se analicen los hábitos y actitudes trabajadas y los materiales disponibles.

-Recopilación del material elaborado a lo largo de estos siete cursos en relación a la convivencia y el servicio de mediación. Clasificación de dicho material.

3. Servicio de mediación.

Además de continuar aplicando la mediación entre el alumnado de tercer ciclo iniciada con la formación de los alumnos y alumnas de 5º, hemos realizado:

-Creación y maquetación de cuadernillos para realizar la formación de mediadores. Posteriormente se añaden supuestos prácticos.

-Grabaciones en vídeo de mediaciones realizadas por los chavales, para poder visionarlas con ellos y analizarlas conjuntamente con los tutores.

-Preparación de diplomas para los alumnos que han finalizado el proceso de formación y creación de carnet para los mediadores elegidos.

-Carteles anunciando de la puesta en marcha del servicio de mediación.

-Informar a los medios de comunicación, radio y prensa, con el objetivo de avalar socialmente la mediación.

4. Formación alumnos.

-Actuaciones realizadas en los recreos.

- Preparación de actividades y juegos para ponerlos en práctica en los recreos y ofrecer a los alumnos/as las herramientas para disfrutar al máximo del tiempo de descanso y de su tiempo libre. Los juegos se basan en la cooperación, en el fomento de la relación social entre los alumnos/as, en la mejora de la convivencia, etc.
- Plantilla de la ficha para trabajar en el aula los conflictos que surgen en los recreos. Su finalidad es que los alumnos/as puedan disponer de un momento para la reflexión y llegar a una

resolución positiva del conflicto vivido. Tres tutoras, adscritas a segundo ciclo, deciden ponerlo en práctica de forma experimental para poder analizar posteriormente las ventajas e inconvenientes surgidos, y así poder concretar y hacer más efectivo el material creado.

-Material para trabajar la convivencia (normas) en primer ciclo. El diseño, dibujos y selección de los contenidos a trabajar han sido realizados íntegramente por dos profesoras del grupo, una de ellas de Educación Infantil. Este material se puede usar en grupo y además es individual con espacio para auto-observación.

-Formación en tercer ciclo para la mediación.

5. Interculturalidad.

Por ser un tema vital dentro de la convivencia en el centro, desde el grupo surgió la necesidad de trabajar este tema. Para ello se analizaron las fórmulas y posibilidades. El conocer otras culturas abre las posibilidades de conocernos y de relacionarnos. Consideramos que es un tema central dentro de la convivencia, el apostar por conocer al otro para reflexionar sobre todas las cosas que nos unen. En lo referente al tema de la Interculturalidad, hemos realizado las siguientes actuaciones:

-Decoración de espacios y carteles de bienvenida en diferentes idiomas.

-Organización para el mes de junio de unas charlas destinadas a los chavales para que conozcan la cultura árabe a través del mediador intercultural con ayuda de un soporte audiovisual.

-Organización de una exposición con el lema "*De paseo por el mundo*", en la misma se expondrán fotografías de diversos países: Marruecos, Nicaragua, Chad.

Curso 2006/2007. Somos Territorio de Paz.

Durante este curso se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

-Constitución como grupo de trabajo dependiente del CPR de Huesca para continuar con la labor realizada hasta el momento.

-Solicitud de un proyecto de interculturalidad. La situación de diversidad del alumnado, en cuanto a su procedencia y cultura, que este curso pertenece a nuestro centro es muy distinta de la de cursos anteriores. Por este motivo necesitamos formación en este tema para orientar nuestras decisiones y actuaciones en convivencia de forma correcta.

-Reforma del P.A.T., con gran satisfacción por parte de todos porque muchas de las actividades que se han ido programando relativas a la convivencia van a quedar inmersas en nuestra actividad diaria, por ejemplo la mediación. Esta actuación se ha gestionado desde la CCP..

-Diseño de un protocolo de actuación para la resolución de conflictos desde 3 años hasta 6º curso, con los objetivos de:

- Lograr que los alumnos/as adquieran hábitos que les ayuden a resolver sus conflictos de forma positiva desde que son pequeños.
- Preparar al alumnado para la mediación escolar en Tercer Ciclo
- Dotar al profesorado de un material y una forma de actuación común.

Este protocolo se ha presentado también a los padres y madres.

-Elaboración de un material para trabajar las normas, hábitos y valores en 2º Ciclo basado en un cuento de J. Antonio Marina Cuentos, *"La Maga D"*.

-Elaboración por parte del grupo de ciclo de Educación Infantil de un material de trabajo de Normas y Hábitos para coordinar y secuenciar los temas en todo el ciclo, teniendo en cuenta la motivación en cada uno de ellos y la forma de información a las familias.

-Continuación de los juegos alternativos en el patio de recreo.

-Trabajamos la tolerancia e interculturalidad:

- Actividades en torno a *C.E.I.P. La Laguna* "Territorio de Paz".
 - El día 30 de enero celebración del Día de la Paz, reflexionando sobre qué significa la paz en nuestra vida diaria, en nuestras clases, con nuestros compañeros, con nuestros maestros y en nuestras familias.
 - Declaración del colegio como "**Territorio de Paz**", en un acto en el que participan todos los alumnos/as y profesores/as, destapando una placa en la fachada del colegio con esa inscripción. En el mismo, se adquieren una serie de compromisos con la intención de que el trabajo llevado a cabo no se limite a ese día, sino que se alargue durante todo el curso para mejorar nuestra convivencia diaria.
 - Para nuestros alumnos/as "**Territorio de Paz**" significa: ayudarnos, colaborar, trabajar, estudiar, elegir, escuchar, perdonar, recoger, no pelearnos, hablar, no chillar, respetar a nuestras familias, darnos abrazos, ayudar en casa, etc. Cada nivel manifestó su compromiso para mejorar.
 - Como siempre que hablamos de aprender valores, nuestro trabajo no tiene sentido si no existe una continuidad en casa que refuerce nuestras ilusiones e intenciones y nos ayude para lograr nuestros compromisos.
- Semana Intercultural (del 24 al 27 de abril). En él quedan recogidas en detalle los objetivos y actividades planteadas a lo largo del curso (actividades diversas, exposiciones y charlas).

-Se ha llevado a cabo el **Programa de Mediación** en el Tercer Ciclo.

<http://cpsarine.educa.aragon.es/mediacion.htm>

Los maestros responsables de la formación al alumnado de tercer ciclo han manifestado la satisfacción con la labor realizada. Es difícil medir de forma

tangible los logros obtenidos, cada promoción de alumnos/as es diferente y cada año el proceso de formación plantea nuevos retos. En 6º, además de resolución de conflictos, se ha reforzado el tema de la autoestima, de los valores y de la presión de grupo.

Cada curso tenemos nuevos compañeros que se incorporan al equipo de convivencia, otros que se van, dinámicas y actividades que poco a poco se van incorporando a nuestro currículo, ideas nuevas, otras leídas, otras copiadas, pero siempre la ilusión de conseguir que nuestro centro sea un sitio donde aprendamos a convivir día a día.

Valorando cada año, surgen nuevas ideas y objetivos para el próximo curso porque nuestro proyecto es algo vivo y cambiante como nuestra escuela.

Curso 2007/2008. Debates y valoraciones.

Nos constituimos, como cada curso, en grupo de trabajo. Su justificación está basada en dos aspectos fundamentales: la continuidad y la formación.

Se pretende por un lado, dar continuidad al trabajo realizado en cursos anteriores con la intención de conseguir cierta sistematicidad y coordinación en aspectos básicos sobre convivencia. Por otro lado, está la intención de responder a las necesidades de formación de los maestros involucrados

Objetivos

1. Trabajar la convivencia en el centro desde todos los ciclos de forma coordinada, facilitando canales que involucren al resto de la comunidad educativa, fundamentalmente a las familias.
2. Involucrar al alumnado en la elaboración de normas y potenciar su cumplimiento y el respeto a las mismas desde la responsabilidad.
3. Dotar al alumnado y al profesorado del centro de estrategias para la resolución de conflictos y para mejorar sus habilidades comunicativas y sociales.

4. Formar al alumnado de Tercer Ciclo para el servicio de mediación, haciendo especial hincapié en aspectos básicos: lenguaje, habilidades sociales, responsabilidad.

Grado de consecución de los objetivos al finalizar el curso.

-Se ha trabajado coordinadamente desde todos los ciclos, intentando involucrar al mayor número de personas posible.

-Hay que valorar positivamente las sesiones del grupo en la que se ha llevado a cabo autoformación a partir del visionado de videos (internet) de Manuel Segura y del juez Calatayud. Esto ha servido para practicar la reflexión conjunta y divulgar aspectos básicos relacionados con la resolución de conflictos y la inteligencia inter e intrapersonal.

-Hemos intentando siempre partir de lo que se está haciendo. Este trabajo es importante porque permitirá plasmar en un documento oficial los aspectos básicos sobre convivencia que efectivamente se están poniendo en práctica en el centro.

-A través de la elaboración de trípticos y artículos para padres se ha pretendido formar e informar a los mismos sobre temas relevantes que les preocupan con respecto a la educación de sus hijos/as: los celos, el esfuerzo, el castigo, la televisión. Las reuniones de padres, de cada grupo del centro, han servido para distribuir y comentar dichos artículos así como para explicar diversos asuntos relacionados con la convivencia. Se ha procurado facilitar materiales a las familias que así lo han requerido sobre temas relacionados con la educación de sus hijos/as.

-También ha funcionado de forma muy activa la **Comisión de Convivencia** proponiendo temas y apuntando sugerencias y valoraciones de las familias lo que consideramos muy positivo.

Actuaciones

-El tema de las normas ha sido trabajado fundamentalmente en Infantil, Primer y Segundo Ciclo con los materiales creados en años anteriores

-El Protocolo de Resolución de Conflictos elaborado por el grupo el curso pasado ha servido de punto de partida. Los conflictos diarios han sido la base en todos los ciclos para hacer reflexionar al alumnado. El Equipo de Infantil ha hecho una valoración del mismo y una adaptación a los distintos niveles de esta etapa haciendo especial hincapié en la verbalización de lo ocurrido y en la importancia de decir la verdad y pedir perdón. Con los más mayores se ha tratado de enseñarles a buscar alternativas y a anticipar consecuencias.

-Se han llevado a cabo además actividades específicas para potenciar la escucha activa, el respeto a los demás, la identificación y expresión de emociones básicas. Será necesario continuar con este trabajo durante el curso que viene.

-Los **juegos en el recreo**, apenas se han desarrollado durante este curso aunque se pretende organizar los medios y recursos necesarios para hacer propuestas interesantes, sin forzar, en un futuro.

-Se ha llevado a cabo el **Programa de Mediación** en el Tercer Ciclo. Los maestros encargados de la formación se han replanteado la misma haciéndola más práctica y utilizando un lenguaje más asequible para el alumnado. En 6º, además de resolución de conflictos, se ha reforzado el tema de la autoestima, de los valores y de la presión de grupo. El trabajo de formación de mediadores de 5º ha sido complejo debido a las especiales características del grupo.

-Los mediadores de 6º asistieron en mayo a una *Jornada de Convivencia de Mediadores* junto a alumnado del I.E.S. Gaspar Lax de Sariñena y del I.E.S. Sierra de San Quílez de Binéfar. La actividad fue muy satisfactoria.

Metodología

Las líneas metodológicas que han guiado nuestra actuación han sido éstas:

-Trabajo en equipo y colaboración como fuentes de reflexión y motivación.

-Incorporación de los logros al trabajo diario.

-Autoformación.

-Divulgación de los logros a distintos miembros de la comunidad educativa.

Organización

Debido al gran número de personas involucradas en el grupo y dada la necesidad de conseguir la mayor eficacia y efectividad en el trabajo, se han realizado agrupaciones por ciclos y se han dividido las sesiones en dos tipos. Por un lado, aquellas sesiones destinadas al trabajo en "pequeño grupo" o trabajo por ciclos y, por otro, las denominadas de "gran grupo" dedicadas a poner en común el trabajo realizado, intercambiar ideas, hacer sugerencias y propuestas y evaluar el desarrollo del trabajo.

Generación de materiales

La pretensión de este grupo de trabajo no ha sido tanto recopilar material, puesto que ya se cuenta con bastante en el centro, si no la de generar documentos sencillos y material útil basado en las necesidades del centro y en la práctica diaria.

Se ha colaborado desde el grupo en la elaboración del Plan de Convivencia, de modo que cada ciclo ha redactado un documento resumiendo lo que efectivamente se está llevando a cabo en cada ciclo en relación con el tema de la convivencia.

En el apartado dedicado a contenidos se hace una breve alusión a los temas trabajados por cada ciclo o el grupo en su conjunto y a los materiales generados a partir de allí.

Valoración del plan llevado a cabo este curso

El grupo ha funcionado bien. Se ha cumplido el calendario establecido y se ha trabajado sobre los aspectos planteados en un principio, cumpliéndose gran parte de los objetivos, aunque a distintos niveles (ver apartado sobre grado de consecución de los objetivos, página 30).

El trabajo de mediación, aunque asentado en el centro necesita de una revisión continua. Además, es fundamental el trabajo previo de preparación en los demás ciclos para que el alumnado llegue a Tercer Ciclo con un bagaje importante.

La pretensión es que haya una continuidad para el futuro y que lo que se está haciendo ya en el centro quede reflejado en el Plan de Convivencia. La mayor dificultad no reside tanto en la dinámica de trabajo establecida, que es fluida y eficaz, si no en su efectividad para trasladar algunos de las ideas propuestas y materiales elaborados al trabajo diario en el aula y a la comunidad educativa en su conjunto, por falta de tiempo, formación, recursos humanos y materiales.

El Equipo de Infantil valora muy positivamente la implicación de todas las tutoras en la aplicación del programa para trabajar los hábitos diseñado el curso pasado. Han hecho las secuenciaciones pertinentes según niveles y se ha diseñado el plan de evaluación.

Valoración respecto a la formación permanente del profesorado

En buena lógica, los integrantes del grupo están interesados en el tema y en formarse. Algunos miembros han participado, a modo de representación del grupo, en algunos cursos organizados por este C.P.R. Pero hemos optado por la autoformación. De hecho, el curso impartido por Manuel Segura el año pasado ha servido como punto de reflexión en las sesiones de gran grupo en las que se han visionado vídeos de dicho autor y comentado sus implicaciones en la convivencia escolar.

El grupo de trabajo es una buena opción para abordar cuestiones que interesan a un cierto número de personas en un centro, pero en el caso de la convivencia, la complejidad del tema y la necesidad de experimentación y reflexión hace que el aspecto formativo sea fundamental. **Sentimos la necesidad de formación en nuestro centro**, entendida como formación que llegue al máximo número de personas, ofrecida por un experto en el tema, que incida en aspectos concretos y con supervisión sobre la práctica. Temas que nos interesan son: herramientas de evaluación para el profesorado sobre las

relaciones entre los alumnos/as y el ambiente del trabajo en la clase, estrategias para mejorar el funcionamiento del grupo: captar la atención, potenciar el esfuerzo, propiciar situaciones de comunicación, resolver conflictos diarios, etc.

A pesar de todo lo hecho, sigue siendo necesario profundizar en el tema de la convivencia en el centro y buscar vías de participación y formación más efectivas tanto por parte del profesorado como del resto de la comunidad.

No queremos perder ninguna reflexión porque cada una nos ha ayudado a seguir avanzando. Contamos con unas prácticas de convivencia, algunas ya sistematizadas en nuestra vida escolar y que poco a poco vamos añadiendo a nuestros documentos de centro como el plan de acción tutorial, programaciones, currículos, etc.

Curso 2008 /2009. Nos formamos.

Respondiendo a las necesidades y valoraciones que se recogen en la memoria del curso anterior este curso **solicitamos un proyecto de formación en centros** con los siguientes objetivos:

Objetivos generales y parciales

Objetivos generales:

En nuestro Plan de Convivencia se contemplan los siguientes objetivos generales que seguimos teniendo cada año como referencia última de nuestro trabajo en este tema:

- 1. Mejorar la convivencia del centro**
- 2. Involucrar a toda la comunidad educativa en esta tarea.**
- 3. Mejorar las relaciones personales de nuestros alumnos.**
- 4. Educar para el futuro**

Objetivos parciales para este curso

1. Establecer la formación del profesorado necesaria, respondiendo a las demandas manifestadas en años anteriores, para desarrollar con convencimiento, consenso y efectividad el Plan de Convivencia.
2. Seguir manteniendo el grupo de trabajo que se encarga de la valoración, programación, difusión y desarrollo del Plan.
3. Continuar con el servicio de mediación escolar en tercer ciclo de Primaria.
4. Revisar el material de formación al alumnado de mediación para adaptarlo a las nuevas necesidades.
5. Facilitar la formación de padres y madres en horario lectivo

Contenidos

Para el profesorado:

- Gestión de la convivencia en el aula.
- Gestión del aula cuando hay conflictos.
- Resolución de conflictos. Mediación.
- La convivencia también se aprende. Actuaciones sistemáticas.
- Aprendizaje cooperativo. Otra forma de trabajar la convivencia.

Para los padres:

- Televisión. Consumo. Internet. ¿Cómo proteger a nuestros hijos?
- Resolución de conflictos. Tolerancia.

Estos contenidos están directamente relacionados con los ámbitos a/ y b/ del apartado tercero de la convocatoria.

Metodología de trabajo

En el profesorado participante en este proyecto están representados todos los ciclos con la finalidad de que todo el profesorado a través de las reuniones de ciclo esté informado, participe o añada nuevas iniciativas.

Las jornadas de trabajo del equipo serán las siguientes:

- Jornadas de formación. Asistencia a ponencias.
- Jornadas de autoformación entre compañeros o con material audiovisual de Internet.
- Jornadas de debate sobre la formación y desarrollo del Plan de Convivencia.
- Ciclos (trabajo más concreto) pequeño grupo.
- Artículos para padres, para que llegue a todos la información de interés tratada en las charlas.

Grado de consecución de los objetivos

1. Formación:

Las primeras sesiones de formación fueron realizadas por la directora del colegio y la coordinadora del Proyecto de Formación para explicar el Proyecto de Convivencia que se viene desarrollando en los últimos años. Creemos necesario el conocimiento por parte de todos los que participan en el grupo de convivencia y Proyecto de Formación de nuestro plan de convivencia para situarse en el mismo de cara a su continuación y valoración, sobre todo de los nuevos compañeros/as.

Hemos utilizado además de las ponencias, charlas de formación conseguidas en la red, como las de Manuel Segura.

Este objetivo se ha conseguido. En las sesiones de formación realizadas ha participado no sólo el profesorado del grupo de convivencia y participante en este Proyecto de Formación, sino en algunas todo el profesorado del centro.

2. Grupo de trabajo encargado de la valoración, programación, difusión y desarrollo del Plan:

Este objetivo también se ha conseguido. El grupo de trabajo se ha reunido una vez al mes para valorar globalmente el desarrollo del proyecto y una vez cada quince días, por ciclos, de forma flexible según las necesidades, para establecer las medidas necesarias que cada ciclo ha decidido, elaborar materiales, actividades de evaluación, etc.

3. Plan de Convivencia:

En el último trimestre nos surgió un nuevo objetivo, la elaboración del Plan de Convivencia, una vez elaborada la propuesta del Plan, se presentó en la CCP para que se revise en los Ciclos.

4. Continuación del servicio de mediación escolar en tercer ciclo de Primaria:

Este objetivo también se ha conseguido como se expone en el apartado correspondiente a tercer ciclo.

5. Material:

También se ha revisado el material de formación del alumnado de mediación, basados en un power-point de Miguel Ángel Modrego (colgado en la web de Educaragon en el apartado de convivencia) hemos realizado una adaptación a Primaria y a nuestro proyecto.

Actividades realizadas

Formación para el profesorado:

-Plan de Convivencia desde el curso 2000/2001. Charla informativa y de debate por la coordinadora del proyecto.

-Mediación Escolar: Objetivos y desarrollo de esta actividad. Charla informativa y de debate a cargo de la directora del centro.

-Modelo de Competencia Social. Manuel Segura. (Internet)

- Bienestar Docente y Pensamiento Emocional. Carlos Hué.
- La convivencia a través del aprendizaje cooperativo. Por Marifé Abad y Mariluz Benito.
- Creación de Planes de Convivencia útiles para los centros. Por Nélida Zaitegui.
- Escuela y familia, la necesidad de ponernos de acuerdo. Por Senador Pallero.

Formación para las familias:

- Mediación en nuestra escuela. Información sobre el servicio de Mediación escolar. Formación a los alumnos, organización, aplicación, objetivos, etc. Para padres y madres del alumnado de tercer ciclo. Charla impartida por la directora del centro y la coordinadora.
- Como educar a nuestros hijos para el buen uso de internet, móviles, etc... Por Manuel Marco.
- Nuestro Plan de Convivencia. Relación familia escuela. Familias de Educación Infantil. Por la coordinadora del Proyecto.
- Cómo establecer límites desde pequeños y otros temas importantes en estos años. Por la orientadora del Centro.
- Escuela y familia, la necesidad de ponernos de acuerdo. Por Senador Pallero. Conjuntamente con los profesores/as. Para todos los padres del colegio.
- Hemos intentado, que a pesar de la poca asistencia de las familias a las charlas, de una forma u otra hayan tenido una información sobre el contenido de las mismas: Así se han repartido trípticos informativos sobre las charlas relacionadas con límites, mediación... y se consiguió un tríptico sobre Pantallas sanas (del Servicio Aragonés de Salud) para todas las familias de Educación Primaria.

Y más concretamente: Actuaciones, logros y grado de incidencia del Plan de Convivencia por ciclos

Educación Infantil:

Se ha continuado poniendo en práctica los diferentes materiales ya elaborados en cursos anteriores: programa de normas y hábitos, protocolo de resolución de conflictos, artículos sobre temas de interés y trípticos informativos para las familias de las reuniones trimestrales de nivel que se realizan. La manera de proceder ha sido la siguiente:

-En cada una de las reuniones trimestrales de nivel se ha entregado un tríptico informativo, los cuales se han ido modificando con respecto a los de otros años, para adecuarse a las necesidades de este curso.

-Cada dos meses, aproximadamente, se ha entregado a las familias un artículo de los elaborados en cursos anteriores, sobre diversos temas de interés: celos, hábitos, normas y límites, la televisión, enfados y rabietas, alimentación,... A lo largo de este curso, el grupo de trabajo de educación infantil en tema de convivencia, elaboró una secuencia ordenada de la forma de entregar los diferentes artículos por niveles, ya que de un año para otros había dudas de cuáles se habían entregado y cuáles no, puesto que en algunas aulas no hay continuidad del profesorado a lo largo de todo el ciclo de educación infantil.

-En cuanto al Protocolo de Resolución de Conflictos, se ha llevado a cabo la programación establecida. En tres años valorando que digan la verdad (se ha ido cumpliendo), en cuatro años contando lo que ha sucedido y haciendo razonamientos (en alguna clase ha costado más), y en cinco años aplicando todo el protocolo (ha habido que reforzar algunos pasos que ya parecían consolidados en cursos anteriores, como decir la verdad).

-Finalmente respecto al Programa de Normas y Hábitos, cada nivel lo ha ido aplicando en función de sus intereses y necesidades: en tres años se ha seguido la programación introduciendo la parte de juegos y cuentos, dejando la parte del cuadernillo de fichas y la de evaluación; en cuatro años han aplicado todo el proceso de algunas normas, y en cinco años se ha llevado a cabo toda la programación.

Por otra parte durante este curso 2008/2009 el grupo de trabajo de educación infantil en tema de convivencia, hemos tomado como punto de referencia para trabajar el protocolo de resolución de conflictos. A comienzo de curso vimos que el cuento "El oso gruñón" podía ayudarnos a introducir en las aulas dicho protocolo, y estimular al alumnado a que viese la necesidad e importancia de resolver los conflictos a través del diálogo y la mediación.

Primer Ciclo:

Seguimos aplicando el Cuaderno de Normas y Hábitos elaborado en cursos anteriores: En 1º se han trabajado las nueve primeras fichas correspondientes a las siguientes normas: subir en orden, saludar y colgar chaquetas, encargados de tareas, sentarse y preparar el material adecuado, prestar atención, realizar las tareas con orden y limpieza, ordenar el material, lavarse las manos , cerrar el grifo, tirar de la cadena al ir al baño, etc.

En 2º se han reforzado las normas trabajadas el curso anterior y se han realizado las nueve últimas fichas del cuadernillo con las siguientes normas: mantener limpio el entorno, jugar y divertirse adecuadamente, usar "por favor" y "gracias", compartir, saber decir "no" cuando es necesario, comunicarse adecuadamente, respetar el turno de palabra, ser ordenados con el material común y realizar las tareas en el tiempo establecido.

Se ha secuenciado la tarea de forma que cada trimestre se trabajen en tres normas.

La forma de evaluación ha sido distinta según el nivel. En el caso de 1º han sido las profesoras quienes diariamente han valorado y realizado el seguimiento de las normas trabajadas. Esta evaluación quedaba reflejada en una gráfica de la clase.

En 2º se ha realizado sistemáticamente ejercicios de autoevaluación utilizando unas pegatinas diseñadas para tal fin.

Protocolo de Resolución de Conflictos:

Los pequeños conflictos que surgen diariamente se ha intentado gestionarlos siguiendo el Protocolo de Resolución de Conflictos que el alumnado ya conocía de su etapa de Infantil. El principal objetivo al ponerlo en práctica es enseñar a nuestros alumnos y alumnas a enfrentarse a los conflictos de una forma positiva y prepararlos para la mediación.

Valoración

El profesorado del Ciclo considera que el trabajo realizado ha contribuido en gran medida a mejorar el clima de la clase. Se han reducido considerablemente el número de conflictos y han aprendido nuevas estrategias para gestionar los mismos.

El trabajo del grupo ha posibilitado que el profesorado medite sobre los pequeños problemas de convivencia que surgen a estas edades y sobre la importancia de dotar al alumnado de las herramientas adecuadas para que sean ellos mismos quienes sean capaces de empezar a gestionarlos.

Segundo ciclo:

Tras las reuniones iniciales, desde este grupo nos comprometimos a trabajar y preparar material para todo el ciclo, así como a revisar los materiales de cursos pasados para utilizarlos si se creía oportuno.

En tercero se comenzó trabajando la "autoestima". En cuarto nivel se decidió que el trabajo debía ir más enfocado hacia la importancia y necesidad de elaborar y respetar una serie de normas para favorecer la convivencia en el aula y fuera de ésta. En este último caso, este trabajo se ha llevado a cabo a través del cuento "*La maga D*".

Compramos la colección de libros "*¿Qué sientes?*" de Violeta Monreal. Cada libro trata sobre un sentimiento coincidiendo con el alfabeto: A: Antipatía, B: Bochorno, C: Celos, D: Desilusión, etc. Esta colección está indicada para padres y alumnos/as.

Otro de nuestros puntos de trabajo fue la actualización del Plan de Convivencia del centro. Observamos la necesidad de desarrollar este plan desde el mes de octubre para poder abarcar todos los temas y apartados que aparecen tanto en el cuento de la Maga D como en el tratado de la autoestima.

Tercer ciclo:

Mediación Escolar:

Dando respuesta al resultado de la valoración del curso anterior, se procedió desde la primera sesión del grupo de profesores/as a programar un cambio en los materiales y metodología de la formación del alumnado.

Contenidos y actividades:

-Conocimientos previos: Debate: ¿qué sabemos de la mediación?, ¿hemos oído hablar de la mediación en los medios de información?, ¿podemos nosotros utilizar la mediación?

-Debate sobre la convivencia en el colegio.

- Taller de resolución de conflictos para desarrollar el pensamiento causal, buscar soluciones, debatir los criterios de selección de las mismas y expresión de sentimientos.

-Juegos de Atención del libro de Manuel Segura "Relacionarnos Bien". Reflexión y debate.

-Juegos de aprender a escuchar.

-Tríptico sobre mediación. Debatimos. Podemos resolver los conflictos poniéndonos de acuerdo, todos ganamos y nos sentimos mejor.

-Power-point sobre mediación. "Las cosas pueden verse desde varios puntos de vista, cada uno las puede ver de una forma, pero hablando podemos ponernos de acuerdo".

-Elección de mediadores.

-Fiesta de entrega de diplomas y carnet a los mediadores, todo el ciclo alumnado y profesorado.

-La avalamos socialmente en prensa y radio, etc.

<http://www.diariodelaltoaragon.com/NoticiasDetalle.aspx?id=574484>

-Charla informativa a los padres sobre la mediación y tríptico con el contenido para los que no han podido asistir.

Valoración:

Valoramos positivamente los cambios en la formación del alumnado como de los materiales utilizados mucho más comprensibles y motivadores.

Proceso de Evaluación.

La evaluación es continua. En cada sesión de trabajo tanto de gran grupo como de ciclos se comenta y valora la puesta en práctica de las actuaciones acordadas y se van realizando las modificaciones necesarias en base a sus resultados.

5.- OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN

Nuestro Plan de Convivencia tiene como referentes la educación para la paz, los derechos humanos, el aprendizaje de una ciudadanía democrática, la tolerancia, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia escolar, concretados en los siguientes objetivos:

1. Implicar a la comunidad educativa en los procesos de reflexión y acción que ayuden a prevenir conflictos de convivencia en el centro.
2. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre su papel activo e implicación para reconocer, evitar y controlar los conflictos de convivencia en el centro.
3. Favorecer la escucha activa y la toma de decisiones por consenso.

4. Promover la participación y difusión de las estrategias y dispositivos de ayuda existentes tanto en el centro como en el entorno.

5. Establecer cauces y procedimientos que faciliten la expresión pacífica de las tensiones y las discrepancias, así como el aprendizaje de técnicas y estrategias en resolución de conflictos de forma no violenta a través de la mediación, entre otras estrategias.

6. Mejorar el clima de convivencia en beneficio de una educación de calidad.

7. Establecer, incrementar y consolidar las relaciones del centro con otros agentes externos: unidades y servicios de las diferentes administraciones públicas, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.

(Artículo 3 de la orden del 11 de noviembre de 2008)

A los anteriores, añadimos además los siguientes objetivos, fruto de nuestro trabajo, reflexiones y actuaciones en cursos anteriores:

8. Trabajar la convivencia en el centro desde todos los ciclos de forma coordinada, favoreciendo la comunicación y la toma de decisiones.

9. Aunar esfuerzos con las familias cuando se trate de trabajar hábitos, normas y valores.

10. Potenciar la comunicación, diálogo y toma de decisiones con las familias en los espacios de encuentro ya existentes en la organización del Centro.

11. Involucrar al alumnado en la elaboración de normas y potenciar su cumplimiento y el respeto a las mismas desde la responsabilidad.

12. Dotar al alumnado y al profesorado del Centro de estrategias para la resolución de conflictos y para mejorar sus habilidades comunicativas y sociales.

13. Educar para el futuro.

14. Formar al alumnado de Tercer Ciclo para el servicio de mediación, haciendo especial hincapié en aspectos básicos: lenguaje, habilidades sociales, responsabilidad.

15. Favorecer la formación de profesorado y familias, para llevar a cabo las actuaciones necesarias y cumplir los objetivos anteriores.

Y como objetivo de centro:

16. Introducir en el PAT y el RRI, aquellas actuaciones o buenas prácticas que se vayan sistematizando de curso en curso.

6.- ACTUACIONES, PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS QUE SE HAN PUESTO EN PRÁCTICA EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS QUE PRETENDEMOS. MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA IMPLICADOS EN SU DESARROLLO.

Todas las actuaciones que explicamos a continuación son las que ya han quedado sistematizadas en nuestra vida escolar, que forman parte de nuestras programaciones y documentos de identidad.

En cuanto a las familias y para cumplir los siguientes **objetivos**:

1. Implicar a la comunidad educativa en los procesos de reflexión y acción que ayuden a prevenir conflictos de convivencia en el centro.

2. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre su papel activo e implicación para reconocer, evitar y controlar los conflictos de convivencia en el centro.

9. Aunar esfuerzos con las familias cuando se trate de trabajar hábitos, normas y valores.

10. Potenciar la comunicación, dialogo y toma de decisiones con las familias en los espacios de encuentro ya existentes en la organización del Centro.

15. Favorecer la formación a las familias.

Actuaciones que se vienen desarrollando y que se han incorporado a nuestro Plan de Acción Tutorial:

-Participación de las familias en los órganos colegiados del centro.

- Participación de las familias en las Comisiones de Economía, Comedor y Convivencia que se reúnen trimestralmente.
- Reuniones de aula. Se aprovecha la reunión trimestral y se habla con los padres de los hábitos, normas y valores que se están trabajando o reforzando.
- Trípticos o notas informativas. Mínimo trimestral.
- Charlas-debate propuestas por el profesorado, por las familias o desde la comisión de convivencia que se vean necesarias o de interés general.
- Reparto de materiales de las charlas para las familias que no hayan podido asistir a las charlas.
- Charlas-debate sobre los programas que se llevan a cabo en el centro: Mediación escolar, Programa de Educación Afectivo Sexual, etc.
- Artículos sobre temas concretos: límites, sobreprotección, alimentación, televisión, etc. Entregados en los niveles de Educación infantil. Estos artículos se revisan cada curso pero ya existe un reparto de temas y una periodicidad en cada nivel.
- Tutorías. Para dialogar y tomar decisiones a nivel individual.
- Participación, organización o colaboración en otras actividades del Centro: talleres, visita a exposiciones, castañada, actividades navideñas, excursiones, fiesta de disfraces, convivencia fin de curso, etc.
- Servicio de préstamo de libros sobre temática relacionada con la convivencia en familia: disciplina, celos, autoestima, etc. En la biblioteca contamos con unos cincuenta libros sobre estos temas, cuya relación está en poder de cada tutor para realizar el préstamo cuando sea necesario.

En cuanto a los alumnos/as y para cumplir los siguientes **objetivos:**

3. Favorecer la escucha activa y la toma de decisiones por consenso. Establecer cauces y procedimientos que faciliten la expresión pacífica de las tensiones y las discrepancias, así como el aprendizaje de técnicas y

estrategias en resolución de conflictos de forma no violenta a través de la mediación, entre otras estrategias:

12. Dotar al alumnado de estrategias para la resolución de conflictos y para mejorar sus habilidades comunicativas y sociales.

16. Formar al alumnado de Tercer Ciclo para el servicio de mediación, haciendo especial hincapié en aspectos básicos: lenguaje, habilidades sociales, responsabilidad,...

6. Mejorar el clima de convivencia en el centro en beneficio de una educación de calidad.

11. Involucrar al alumnado en la elaboración de normas y potenciar su cumplimiento y el respeto a las mismas desde la responsabilidad.

15. Educar para el futuro.

Actuaciones que se vienen desarrollando y que aparecen en el PAT y Plan de Convivencia:

Si nuestros alumnos/as desde pequeños aprender a gestionar sus conflictos de forma positiva, si aprenden que nos podemos parar y pensar otra forma de actuar, si somos capaces de empezar a ponernos en lugar del otro, si somos capaces de expresar lo que sentimos y de utilizar unas habilidades sociales básicas para pedir perdón o admitir los actos propios, estamos educándoles para su futuro, que es lo que pretendemos.

-Aplicar el "protocolo de resolución de conflictos" desde los primeros niveles de Infantil.

Este protocolo fue elaborado en el grupo de trabajo de convivencia en el curso 2006/2007 con el objetivo preparar al alumnado del centro para el programa de mediación, se hizo fruto de una valoración anterior en la cual vimos que era necesario sistematizar una serie de actividades con el fin de preparar al alumnado a enfrentar sus propios conflictos de forma positiva

(método todos ganan) y prepararlo para entender la mediación que se realiza en tercer ciclo.

Este protocolo se basa en los cinco pensamientos para desarrollar la inteligencia interpersonal propuesta por Manuel Segura:

- Pensamiento causal (capacidad de buscar la causa del problema)
- Pensamiento alternativo (capacidad de buscar alternativas al conflicto)
- Pensamiento consecuencial (capacidad de prever las consecuencias)
- Pensamiento de perspectiva (capacidad de ponernos en el lugar del otro)
- Capacidad medios-fin (capacidad de trazarse un objetivo y buscar los medios para conseguirlo)

Además contempla la expresión de sentimientos y emociones e incluye habilidades sociales muy importantes como pedir perdón, además de trabajar valores como el respeto y la escucha activa.

-Programa de normas y hábitos de Educación Infantil.

En el grupo de trabajo del curso 2006/2007 se elaboró el Programa de Hábitos y Normas en Educación Infantil. Aunque en esta etapa siempre se trabajan estos contenidos, decidimos hacerlo de forma organizada, secuenciada y consensuada por todo el equipo, por lo que existe un material que se trabaja en los tres niveles de Infantil:

Cada norma o hábito contiene:

- Actividades de motivación
- Actividades de desarrollo
- Actividades de valoración de las profesoras o autoevaluación.
- Comunicación a las familias.
- Temporalización.

-Programa de normas y hábitos de Primer Ciclo.

Así mismo en el grupo de trabajo de 2005/2006 se elaboró el programa de Hábitos y Normas de Primer Ciclo.

Con la misma finalidad que en Educación Infantil, se elaboró un programa para trabajar estos contenidos de forma coordinada en todo el ciclo. Para este programa realizamos un material propio de fichas secuenciadas que cada curso se utiliza y mejora.

-Cuentos de la MAGA D.

Para comenzar a trabajar valores en Segundo Ciclo. El material complementario al cuento de José Antonio Marina, es propio y creado en el grupo de trabajo para potenciar el diálogo, debate y reflexión sobre los valores que se tratan.

-Elección democrática de las normas del aula. (Primaria)

Creemos que si las normas son el fruto de un proceso de participación y de diálogo, además de ayudarles a comprender mejor conceptos como participación, respeto, democracia, etc. Aumenta la implicación del alumnado en el buen funcionamiento y el compromiso en su cumplimiento.

Procuramos que la definición de las normas se haga de forma clara y ajustada buscando además la forma de que sean conocidas y comprendidas por todos.

La elección de las normas será el primer paso, su aplicación y seguimiento será necesario para mantener en vigor los acuerdos y proceder a su revisión si fuera necesario.

La organización de esta actividad será programada por ciclos y revisada anualmente.

-Mediación en tercer Ciclo

-Utilizamos la mediación como una forma de resolución pacífica de un conflicto.

-En este proceso se reúnen las personas en conflicto y un mediador o mediadora.

-Es un proceso donde no existen ganadores ni perdedores, pues todos los interesados se benefician de los acuerdos que se logren privada, confidencial, voluntaria, flexible y participativa, brinda a los participantes la posibilidad de gestionar sus propios acuerdos

-El principal objetivo de la mediación es llegar a acuerdos satisfactorios para todos y para todas. La mediación evita que las relaciones personales se deterioren. Capacita para resolver futuros conflictos.

-El mediador o mediadora no decide ni tiene autoridad para imponer una solución a ninguna de las partes, esta característica lo diferencia del juez o del árbitro. Es una persona entrenada para asistir a aquellas otras que se encuentran en conflicto, estimulándolas, guiándolas y escuchándolas para que lleguen a un acuerdo.

Objetivos de la mediación:

-Reducir la hostilidad y establecer una comunicación eficaz.

-Ayudar a formular acuerdos que resuelvan los problemas actuales.

-Aprender a resolver conflictos de forma positiva

-Avanzar en la expresión de sentimientos.

-Interiorizar hábitos de escucha activa.

-Aprender a valorar el respeto, el diálogo, la ayuda a los demás.

¿Cómo se organiza la mediación en el colegio?

Desde que comenzamos a trabajar la mediación hace ya cinco cursos, la organización para la formación del alumnado y elección de mediadores ha cambiado bastante y curso a curso fruto de una valoración continua siempre con el objetivo de mejorar para ser mejor comprendida, asumida y utilizada por nuestros alumnos.

Actualmente:

-Información al Claustro, Consejo Escolar, Comisión de Convivencia y familias de tercer ciclo (reuniones de aula) sobre el proyecto.

-Formación a todos los alumnos/as de tercer ciclo.

-Elección de los mediadores. El alumnado de cada aula elige mediante votación a los mediadores.

-Formación de padres (charla-debate sobre la mediación, cómo la trabajamos con sus hijos, necesidad de apoyo y complicidad, nuestros objetivos, etc.)

-Fiesta de entrega de diplomas a todos los alumnos/as y el carnet de mediador a los elegidos.

-Anuncio mediante carteles de que se puede acudir a mediación y los mediadores que pueden elegir.

-Cuando existe un conflicto son los alumnos/as voluntariamente los que eligen acudir a mediación aunque a veces también es el profesorado el que anima, invita, aconseja... Por esto es importante el conocimiento e implicación de todo el Claustro.

Pasos de la mediación

- Los alumnos/as en conflicto eligen un mediador/a.
- Se ponen en contacto y concretan una hora.
- Comienza la mediación:

1º. El mediador/a explica las normas. Confidencialidad, voluntariedad, respeto, vamos a llegar a un acuerdo

2º. ¿Qué os pasa? Contadme.

3º. Cada uno/a expresa que ha pasado (mensajes en yo), cómo se siente, el mediador escucha, aclara, parafrasea,...

4º. Buscamos soluciones. Nos ponemos de acuerdo

5º. Llegamos a acuerdos. Los apuntamos. Nos damos un tiempo.

6º. Revisamos acuerdos

Avalamos socialmente la mediación

Procuramos difundir la mediación, que sea conocida para que nuestros alumnos y alumnas sientan que socialmente es importante.

Cada curso lo intentamos a través de la prensa, Internet, revistas locales, fiestas específicas etc.

Formación del alumnado.

Cada curso valoramos los materiales de formación y se hacen los cambios necesarios en función a esa valoración. Actualmente se utiliza un power-point de introducción cuyo contenido sirve de punto de debate. Este material se complementa con talleres cooperativos de resolución de conflictos.

Contenidos de la formación

-Distintas opiniones ante un mismo hecho.

-Hablando nos podemos poner de acuerdo

-¿Cómo solemos resolver nuestros conflictos?

-Analizamos un conflicto

- ¿Qué es la mediación?
- ¿Quién es el/la mediador/mediadora?
- Pasos de la mediación
- Normas
- Escucha activa. Mensajes en Yo.
- Los acuerdos. Formalización y seguimiento.
- Casos prácticos.

<http://cpsarine.educa.aragon.es/actualmente.htm>

-Nuestro Centro: Territorio de Paz

El día 30 de enero del curso 2006/2007 celebramos el Día de la Paz, desde entonces cada 30 de enero renovamos nuestro compromiso y la fiesta de la paz es un momento de encuentro de todos los alumnos/as y profesorado en el que cada ciclo elige una forma de expresarlo a los demás convirtiendo este acto en un momento muy entrañable y significativo.

-Talleres internivelares

Dentro de la semana cultural y al finalizar el curso, se realizan talleres internivelares en los que cada ciclo prepara actividades y realiza conjuntamente con el alumnado de otro distinto al suyo diversas actividades como representación de cuentos, talleres de juegos tradicionales, talleres de manualidades, gimkanas, etc.

-Protocolo de Acogida para los alumnos inmigrantes.

El Protocolo de Acogida es un documento base para la recepción del alumnado inmigrante. Ha sido elaborado por la Comisión Pedagógica y aprobado por el Claustro y por el Consejo Escolar. Intenta ajustarse a la realidad concreta del Centro, a sus recursos humanos y materiales.

Queremos evitar que la incorporación del alumnado inmigrante se convierta en una rutina administrativa alejada de la peculiaridad del propio alumno/a.

El Protocolo de Acogida implica una elaboración pedagógica de tipo comprensivo sobre el valor que tiene el inicio de la escolaridad en nuestro centro tanto para el alumno/a que se incorpora como para el resto de la comunidad educativa. Posibilita el poder ofrecer un espacio para el desarrollo personal, cultural y social del nuevo alumno/a, a través de aquellas herramientas que la escuela facilita.

El objetivo último es integrar al alumno/a no en el aula, sino en la dinámica escolar, esta integración mejorará las relaciones con sus compañeros, con las familias y por lo tanto la convivencia general del Centro.

Este trabajo no queda reducido al ámbito puramente escolar sino que trata de implicar a toda la comunidad educativa ya que va a llevarnos a una nueva organización del centro y una adecuación del currículo.

Cada curso se deberá realizar la evaluación de este Protocolo de Acogida para analizar la validez del mismo y aplicar las mejoras pertinentes.

En cuanto a los maestros/as y para cumplir los siguientes **objetivos**:

1. Implicar a la comunidad educativa en los procesos de reflexión y acción que ayuden a prevenir conflictos de convivencia en el centro.
2. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre su papel activo e implicación para reconocer, evitar y controlar los conflictos de convivencia en el centro.
6. Mejorar el clima de convivencia en los centros en beneficio de una educación de calidad
7. Establecer, incrementar y consolidar las relaciones del centro con otros agentes externos: unidades y servicios de las diferentes administraciones públicas, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.

8. Trabajar la convivencia en el centro desde todos los ciclos de forma coordinada, favoreciendo la comunicación y la toma de decisiones.

10.- Potenciar la comunicación, dialogo y toma de decisiones con las familias en los espacios de encuentro ya existentes en la organización del Centro

15. Favorecer la formación necesaria del profesorado para llevar a cabo las actuaciones necesarias para cumplir los objetivos anteriores.

¿Cómo nos organizamos?

En el primer claustro del curso se habla del Plan de Convivencia, se marca una fecha para reunir a todos los maestros y maestras nuevos para explicar la aplicación del Plan en el colegio, informar sobre la valoración final del curso anterior y planificar, de forma consensuada, el curso entrante.

La CCP es la encargada de promover, gestionar y tomar decisiones una vez recogidas las valoraciones y propuestas de los Ciclos y la Comisión de Convivencia.

Dichas decisiones o propuestas así como los temas que sea necesario debatir o aprobar se llevarán al Claustro o Consejo Escolar.

Las **funciones actuales de la CCP, en relación con el proyecto**, son:

-Valorar las necesidades.

-Gestionar la información y formación para que todos los compañeros/as sean conocedores del Plan de Convivencia en todos sus apartados para garantizar su aplicación.

-Recoger las necesidades de cada ciclo en relación con los materiales, artículos para los padres, formación, etc.

-Recoger las valoraciones, sugerencias e iniciativas de la Comisión de Convivencia.

- Debatir y gestionar sobre proyectos y estrategias de trabajo.
- Organizar la mediación.
- Solicitar para algún trabajo más específico, un grupo de trabajo dependiente del CPR, un proyecto de innovación, de formación en centros, con el objetivo de poder acceder a la formación necesaria, seminarios, etc.
- Facilitar la reflexión, diálogo y debate en los ciclos.
- Facilitar la autoformación en temas de los que ya en el centro hay una práctica o existen materiales útiles para poder llevarla a cabo.

Todos juntos

-Fiestas y celebraciones de todo el colegio:

- Fiesta de disfraces.
- Semana Cultural.
- Fiesta de la Paz
- Fiesta de Navidad
- Fiesta final de curso con el alumnado
- Fiesta final de curso con las familias

Tanto los talleres internivelares como las fiestas en las que participamos son actividades que se organizan con gran interés y dedicación por parte de todos y que creemos muy importantes para compartir vivencias, trabajos, y establecer nuevos vínculos de relación y afectivos entre los miembros de nuestra comunidad educativa.

El Plan de Convivencia es el marco donde se apoyan el resto de proyectos que se desarrollan en el centro:

- Programa de desarrollo de capacidades. Por el cual se gestionan los talleres de resolución de conflictos, se participa en la organización de la mediación y elección de los mediadores, etc.

-PROA. Programa de refuerzo educativo que actúa de forma compensatoria con determinados alumnos/as, lo que mejora sus resultados académicos, su autoestima y su relación con los demás.

-Escuela Promotora de Salud: Territorio de Paz, Salud y Deporte. Dentro de este último destacamos el desarrollo de diferentes programas y actividades que tienen como finalidad trabajar los diferentes determinantes de la salud en relación con la convivencia y el deporte.

7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. VALORACIÓN DE RESULTADOS Y SU EFECTO EN LA DINÁMICA DEL CENTRO.

A pesar de no contar con documentos de evaluación concretos, ésta siempre se ha realizado de una forma sistemática y continua, siendo a veces tema de debates que nos han enriquecido en nuestra tarea diaria y fruto de ella es la gran cantidad de medidas, acuerdos e iniciativas que se han tomado en base a esa evaluación desde el curso 2000/2001.

De las valoraciones realizadas han surgido iniciativas tan importantes como mantener curso a curso un grupo de trabajo, solicitar Proyectos de Innovación o Formación en Centros para darle una continuidad al Plan y poder conseguir los materiales y recursos necesarios para continuar.

Esta evaluación continua, año a año, nos ha hecho mejorar la gestión y organización de la convivencia. El seguimiento y valoración de nuestro Plan de Convivencia, se realiza en las reuniones de coordinación de los ciclos unas veces a propuestas del profesorado en casos puntuales u otras veces a propuesta de la CCP. Los coordinadores de ciclo llevarán a la CCP todas las propuestas, valoraciones, iniciativas que recojan en los ciclos, y que a veces según la necesidad son gestionadas o se les dan cauce de forma inmediata.

Las valoraciones anuales se apuntan en la memoria final de curso, como ya se ha visto en nuestra trayectoria y en base a ellas se gestiona el curso

siguiente aunque de una forma flexible pues siempre surgen nuevas necesidades.

Realizar documentos de evaluación específicos para cada uno de los apartados o del clima del centro en general es uno de los objetivos que nos proponemos para los cursos siguientes.

8.- PROYECTO DE CONTINUIDAD PARA EL CURSO 2009/2010

Para este curso nos proponemos los siguientes objetivos:

1. Seguir aplicando nuestro Plan de Convivencia no como algo estático sino como algo vivo y cambiante, igual que nuestro colegio.
2. Desarrollar actividades dentro del Proyecto de Desarrollo de Capacidades: Compartimos lo que aprendemos.
3. Elaborar el Reglamento de Régimen Interno para regular los derechos y deberes propios de cada una de las partes implicadas coherente con nuestros acuerdos de convivencia hasta la fecha y con la normativa vigente y que sea una parte que complemente y ajuste nuestras actuaciones de Convivencia.
4. Realizar el Reglamento de Régimen Interior con la participación de todas las partes implicadas.
5. Dar la publicidad necesaria para que dicho RRI sea conocido por todos.
6. Seguir desarrollando el proyecto por el que nos constituimos en Escuela Promotora de Salud: Territorio de Paz, Salud y Deporte.

Todas las buenas prácticas que tenemos sistematizadas y que se contemplan en nuestro Plan de Convivencia, se van desarrollando con normalidad durante este curso.

Además para este curso:

Compartimos lo que aprendemos:

Esta actividad se ha aprobado en la CCP y se ha desarrollado desde el Aula de desarrollo de capacidades con la coordinación de todo el profesorado participante, con el objetivo de crear otro tipo de vínculo entre el alumnado al compartir el fruto de su trabajo con el resto de compañeros y compañeras.

Se han realizado dos actividades:

- Vertebrados ibéricos en peligro de extinción.
- Creando puentes entre Tercer Ciclo a Infantil.

En la primera el alumnado de cada clase investigó un animal en peligro de extinción de nuestra fauna ibérica, utilizando el aprendizaje cooperativo y las TIC, este trabajo se colocó en los pasillos que a su vez fue consultado por el resto de clases.

En el segundo, en Educación Infantil cada clase tiene una mascota, en el ciclo se decide hacer un proyecto para estudiarla y se propone al alumnado de tercer ciclo que participa en el ADC que realice un power-point con ellas. La propuesta es acogida con gran entusiasmo por parte del alumnado de Tercer Ciclo. En un proceso de debate se reparten las mascotas, se agrupan y apuntan ideas sobre cómo realizar su tarea, teniendo en cuenta cuestiones como el nivel de lectoescritura, el nivel de comprensión y los intereses y gustos en esas edades. El debate ha sido un verdadero ejercicio de empatía, recuerdo de sus años en infantil e interés por hacerlo lo mejor posible para sus compañeros de infantil.

Al exponerlo el sentimiento de cariño, orgullo y satisfacción por el trabajo realizado ha sido común en todos los grupos.

Talleres internivelares:

Se realizan cada curso dentro de la Semana Cultural, este año dedicada a la biodiversidad. Cada ciclo prepara actividades para realizarlos conjuntamente con los compañeros/as de otro ciclo distinto y que se han agrupado de forma mezclada.

Trabajamos una idea de Centro cuando se favorecen y establecemos nuevas relaciones entre el alumnado.

<http://saricole.blogspot.com/2010/04/tercer-ciclo-con-infantil.html>

<http://saricole.blogspot.com/2010/04/tarde-del-tercer-dia-de-la-semana.html>

Reglamento de Régimen Interno.

Es nuestro objetivo que dicho Reglamento sea decidido y conocido por todos, por lo que nos proponemos realizar un proceso en el que toda la comunidad educativa participe en un debate y las normas se aprueben de forma democrática.

Para exponer la organización del proceso lo hacemos desde las decisiones que se han tomado en la CCP, en el que además participa la coordinadora del Plan de Convivencia, y que este curso ha sido el grupo gestor e impulsor de las Buenas Prácticas de Convivencia, de esta forma se garantiza la participación de todo el profesorado y que las decisiones lleguen a todo el alumnado y familias como viene siendo uno de nuestros objetivos fundamentales.

CCP DEL 2 DE OCTUBRE DE 2009

-La CCP decide que las normas del Reglamento de Régimen Interno sean elaboradas por el alumnado del Centro, que ellos las debatan y las decidan, implicar a todos en el proceso de elaboración. Aprovechar esta actividad para trabajar la Constitución y para entenderla mejor.

Trabajar de forma práctica y en primera persona términos como: sufragio universal, mesas electorales, referéndum, campañas de animación al voto, escrutinio, actas electorales, votos, urna, etc.

-Durante este trimestre en las Inclusiones que se realizan en el Aula de Desarrollo de Capacidades cada grupo de Primaria trabajará la elaboración de las mismas, la profesora responsable del aula se reunirá con las compañeras de Infantil para organizar el debate en ese ciclo.

-Se decide celebrar el referéndum antes del día 6 de diciembre

CCP 23 DE NOVIEMBRE DE 2009

- Se concreta la fecha de celebración del referéndum, será el día 4 de diciembre de 2009 víspera de la celebración del día de la Constitución.
- Una vez decididas las normas que rigen la vida de nuestro centro son reflejadas en la **Consticole** que se trabajará en cada grupo.
- Una vez conocida esta Consticole tanto el alumnado como el profesorado puede decidir consecuentemente su voto: SI o NO
- Se decide la organización de la jornada de votaciones:
 - o Instalar dos mesas electorales:
 - Mesa A: votan los alumnos/as del edificio 1
 - Mesa B: votan los alumnos/as del edificio 2 y el profesorado.
 - o Publicar en la entrada de cada edificio el censo electoral donde cada persona comprueba que se encuentra en el mismo y que sus datos son correctos. Se abre un plazo de reclamaciones para que el Secretario del Centro subsane los posibles errores.
 - o Elaborar por Ciclos carteles y eslogan animando a la participación, anunciando el día, hora y lugar de votación,.. en definitiva motivar al alumnado.
 - o Entregar a los alumnos y alumnas un ejemplar de la Consticole el 29 de enero de 2010 durante los actos de celebración del Día de la Paz, en este ejemplar constará el día de aprobación y promulgación de la misma.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA CCP. 26 DE NOVIEMBRE DE 2009

- Organización de la jornada electoral:
 - o Las papeletas se entregarán preparadas por clases, allí se cumplimentarán marcando una cruz en una de las dos casillas (SI o NO)
 - o Distribución horaria de la jornada:
 - 10:00 h. Se constituyen las dos mesas electorales
 - 1º sesión: vota el alumnado de 6º EP y 2º EP
 - 2º sesión: vota el alumnado de 5º EP, 1º EP y EI 3
 - 3º sesión: vota el alumnado de 4º EP y EI 4
 - 4º sesión: vota el alumnado de 3º EP y EI 5
 - 5º sesión: posibles retrasos y recuento de los votos
- Envío de una nota informativa a las familias explicando el proceso seguido y el objetivo de la actividad.

<http://www.diariodelaltoaragon.es/SuplementosNoticiasDetalle.aspx?Sup=4&Id=604416>

<http://lalaguna-adc.blogspot.com/2009/12/la-jornada-electoral-se-esta.html>

<http://lalaguna-adc.blogspot.com/2009/12/comienza-el-recuento.html>

<http://lalaguna-adc.blogspot.com/2009/12/finaliza-el-recuento.html>

<http://lalaguna-adc.blogspot.com/2009/12/felicidades.html>

<http://lalaguna-adc.blogspot.com/2009/12/estamos-en-plena-campana.html>

<http://lalaguna-adc.blogspot.com/2009/11/ya-esta-publicado-el-censo.html>

CCP DEL 11 DE ENERO DE 2010

-La jefa de estudios y la coordinadora del Plan de Convivencia exponen a la CCP los acuerdos y debates surgidos en la última Comisión de Convivencia que valora muy positivamente la forma de trabajar las normas con el alumnado.

-Se concreta la entrega del ejemplar de la Consticole a cada alumno y alumna durante los actos de celebración del Día de la Paz.

-El Día de la Paz girará en torno a valorar la importancia y utilidad de nuestra **CONSTICOLE**. Las normas de nuestro Territorio de Paz aprobadas por todos.

<http://lalaguna-adc.blogspot.com/2010/01/promulgacion-de-la-consticole-dia-de-la.html>

-Se aprueba la lectura de diferentes compromisos por parte del alumnado referentes a las normas aprobadas en nuestra Consticole. Estos compromisos se escriben dentro de una paloma. El reparto de compromisos es el siguiente:

- El 3: en los pasillos
- El 4: con el material
- El 5: en el comedor
- 1º EP: en las filas
- 2º EP: en los baños
- 3º EP: en las clases
- 4º EP: en el patio
- 5º EP: con los profesores y profesoras
- 6º EP: con nuestros compañeros y compañeras

Comenzamos a trabajar la CONSTICOLE.

EL RRI del profesorado:

Una vez concretadas las normas con el alumnado queda por concretar las medidas correctoras en caso de incumplimiento y otras normas de funcionamiento que atañen a todo el profesorado, esto se decide hacer en las coordinaciones de ciclo.

CCP DEL 8 DE MARZO DE 2010

El proceso para realizar el RRI que compete al profesorado va a ser el siguiente:

-Cada ciclo debate y decide sobre los mismos apartados que se han comprometido sus alumnos el día de la Paz.

-Con todas las propuestas se realizará un borrador que se revisará en la Comisión de Convivencia y en la CCP. Este borrador pasará nuevamente a los ciclos para hacer unas últimas puntualizaciones.

-Con todo lo apuntado se realizará el documento final que se repartirá a todas las personas que trabajamos en el centro.

-Quedará por hacer la parte referente a las familias, se decide hacerlo al curso que viene.

De la última Comisión de Convivencia se expone que se ha manifestado que sería bueno realizar también un proceso de debate de las normas del colegio de forma similar con las familias, se aprueba y se decide hacerlo el curso que viene.

CCP DEL 12 DE ABRIL DE 2010

-Se gestiona y aprueba a propuesta del Ayuntamiento de Sariñena en el Consejo Escolar la inauguración de un parque municipal. Se comenta que se llamará "Territorio de Paz" como prolongación de nuestro espacio de convivencia del colegio.

-Se decide realizarlo el día 19 de abril con todo el alumnado participando en un acto en el que cantaremos nuestras canciones de paz y las asociaciones de Sariñena nos invitarán a un almuerzo y al Ayuntamiento a ver una película.

<http://www.diariodelaltoaragon.es/NoticiasDetalle.aspx?Id=625758>

CCP DEL DÍA 10 DE MAYO

-Se decide realizar una jornada de encuentro de mediadores con los mediadores del CEIP San José de Fraga y los de nuestro colegio. Los objetivos serán compartir experiencias, debatir y convivir en nuestro colegio.

- El equipo directivo comenta que como respuesta inmediata a una situación de conflicto generada por el uso de las redes sociales por algunos de nuestros

alumnos y alumnas se ha solicitado ayuda a la Guardia Civil que va a impartir una charlas sobre este tema a alumnado y a las familias.

- Para la próxima CCP se reunirán los documentos aportados por los ciclos referentes al RRI y se organizará la redacción del documento final.

El curso continúa y también nuestro compromiso con este proyecto. Tenemos muy claro que es un proyecto de todos, un proyecto de centro.

Para el curso que viene realizaremos en nuestro Plan de convivencia las mejoras que vayan surgiendo de la evaluación como ya se viene haciendo desde que comenzamos y completaremos nuestro RRI de forma consensuada con las familias.

9.- COMPARTIMOS NUESTRA EXPERIENCIA.

Desde que iniciamos la aplicación de buenas prácticas de Convivencia en el curso 2001, hemos compartido nuestra experiencia siempre que se nos ha solicitado aportando actuaciones, reflexiones, estrategias y cuantos materiales hemos elaborado.

Curso 2001/2002:

- Jornadas de Convivencia. Plan experimental de Aragón. Exponemos nuestros avances.
- Publicación de un amplio artículo explicando nuestras reflexiones y actuaciones hasta el momento en el número 2 de la revista "Aula Aragonesa".

Curso 2002/2003:

- La directora, jefa de estudios y orientadora exponen nuestros objetivos, reflexiones y actividades en un curso de convivencia organizado por el CPR de La Almunia.

- Jornadas de Proyectos de Innovación celebradas en Huesca, en esta exposición contamos además con una representante del AMPA.

Curso 2003/2004:

- Exponemos en el CPR de Graus.

Curso 2004/2005:

- CP de Ayerbe y CP de Alcolea de Cinca.

Curso 2005/2006:

- Durante este curso hemos explicado nuestro proyecto en el CPR de Calamocha (21 de septiembre), C.E.I.P. Altoaragón de Barbastro (5 de abril de 2006).
- Jornadas de Innovación celebradas en el CPR de Teruel.
- El día 31 de mayo participamos en una mesa redonda, organizada por el sindicato UGT en Huesca, en torno al tema de la convivencia en la escuela.

Curso 2006/2007:

- Ana Laborda, jefa de estudios del centro y Asunción Porta, directora del centro cuando comenzó el proyecto, han expuesto nuestro Plan de Convivencia en todos los CPR de la provincia de Huesca y el CEIP de Villanueva de Gállego.
- Para repartir en estas charlas se ha realizado por Juan Cruz Barranco un CD en el CPR de Huesca con todos los materiales elaborados propios y otros que nos han sido muy útiles para llevar a cabo nuestras actuaciones de convivencia.
- Blanca Lobateras y Asunción Porta crearon el curso pasado la web del Centro, dirección que se hará pública en estas charlas y que nos será solicitada en numerosas ocasiones pues en ella damos una información detallada de nuestro Plan de Convivencia desde sus inicios.

Curso 2007/2008

- Ana Pueyo (directora) y Asunción Porta (miembro del Equipo de Infantil y directora cuando se inició el Proyecto) han impartido distintas charlas sobre convivencia y mediación en diversos centros educativos de las provincias de Huesca y Zaragoza.
- Jornadas de Formación sobre convivencia organizadas por ARAFOREM para el profesorado de Primaria y Secundaria.
- UNED de Barbastro. Curso sobre distintas formas de Mediación. Mediación escolar. Julio 2008. Asunción Porta.
- Félix Ballarín, miembro de la AMPA del centro, expone nuestro Plan de Convivencia desde una visión como padre de alumna en unas jornadas de Convivencia que organiza FAPAR en Zaragoza.

Curso 2008/2009

- Congreso de Pedagogía. Universidad de Zaragoza. Mesa redonda sobre proyectos de convivencia. Asunción Porta.
- Colegios de Barbastro, Monzón y Santa Ana de Huesca. Ana Pueyo y Asunción Porta.
- Jornadas de Formación sobre convivencia organizadas por ARAFOREM para el profesorado de Primaria y Secundaria. Ana Pueyo y Asun Porta.

Curso 2009/2010

- Ana Pueyo, directora del Centro, Blanca Lobateras, jefa de estudios y Asunción Porta, coordinadora del proyecto, han expuesto el Plan de Convivencia en todos los CPR de la provincia de Huesca. Un resumen de nuestra experiencia se ha adjuntado al CD con documentación variada, como complemento de formación en las distintas charlas.

Y también en:

- CEIP El Ensanche de Teruel y CPR de Teruel.
- CPR de Alcañiz y CPR de Caspe.

10.- Y TODO ESTO GRACIAS A...

Además de los compañeros y compañeras que aparecen como profesorado implicado durante este curso, sería injusto olvidarnos de todos aquellos que han trabajado con nosotros y que sin sus reflexiones, participación, trabajo, esfuerzo, ánimo, ilusión, paciencia, críticas y aportaciones; no habiéramos llegado hasta aquí.

Gracias a: Mariano Baches, Conchita Salcedo, Marisa Pueyo, Carmen Giménez, Pepe López, Ana Barreu, Merche Nasarre; Olga Gazol, Pilar Fumanal, Margarita Clemente, Amalia Sierra, Juan Cruz Barranco, Milagros Plá, Inmaculada Lacalle, Eva Marquina, Mari Paz Reula, M^a José Secorum, Puri Casanovas, Maite Lasierra, Jesús Blasco, Raquel Zamora, José Luis Capablo, Ángela Angulo, Marta Brun, Conchita Casbas, Carmen Lacruz, Vanesa Noguero, Pilar Bretos, etc.

Gracias a todos los padres y madres que nos han apoyado y comprendido. Con todos ellos hemos compartido ilusión, formación, fiestas y debates. Con sus aportaciones, colaboraciones y esfuerzo hemos avanzado juntos.

Y gracias a todos los niños y niñas por todo lo que hemos aprendido de ellos.

Porque la convivencia es cosa de todos y gracias a todos hemos conformado nuestro Territorio de Paz



ANEXOS

Durante estos años hemos elaborado distintos documentos y materiales como son:

- Programa de normas y hábitos en Educación Infantil
- Programa de normas y hábitos para Primer Ciclo.
- Pegatinas para la autoevaluación en Infantil y Primer Ciclo de Primaria.
- Cuentos de la Maga D. Para trabajar las normas y los hábitos en segundo ciclo. Basado en un cuento de José Antonio Marina.
- **Protocolo de resolución de conflictos** (para Infantil y Primaria).
- **Artículos para la formación de las familias.**
- **Trípticos para las reuniones o de información.**
- Adaptaciones de cuentos y lecturas para trabajar las emociones.
- **Juegos en el recreo**
- Materiales escritos para la formación de mediadores.
- Fichas para taller de resolución de conflictos.
- Power-points para la formación de los mediadores. (Es una adaptación a Primaria del power point cuyo autor es Miguel Ángel Modrego y que se puede encontrar en el apartado de convivencia de la página de Educaragón.
- Materiales de recopilación de formación para las familias y profesorado.
- Power point para la formación de las familias para la mediación.
- Power point para la formación- información al nuevo profesorado sobre el plan de convivencia y mediación.
- Recopilación de distintas lecturas, documentos, bibliografía sobre estos temas para formación y debate entre el profesorado.
- Artículos en prensa y de divulgación para las exposiciones de nuestro trabajo en otros centros.
- Libro con las aportaciones de todos los alumnos del Centro en el que exponen qué es para ellos el Territorio de Paz.
- Cartas, notas informativas, carteles, etc. de información a las familias.
- Página web (apartado de convivencia) Se puede consultar en la red en el siguiente enlace: <http://cpsarine.educa.aragon.es/convive.htm>
- CONSTICOLE

Adjuntamos alguna muestra de los que aparecen en negrita.

RESOLVIENDO CONFLICTOS EN LA ESCUELA.

(carta a nuestros compañeros)

La convivencia es un aspecto fundamental dentro de la educación. En este centro llevamos años intentando impulsarla, porque estamos convencidos de que mejorando la convivencia se mejora el clima escolar, incluso se hace más fácil la adquisición de los aprendizajes.

Las personas integrantes del grupo de convivencia vemos la necesidad de trabajar la resolución de conflictos con el alumnado desde su entrada en el colegio. Nuestros alumno/as en Tercer Ciclo participan en el servicio de mediación escolar, que va a quedar incluido dentro del Plan de Acción Tutorial. Se hace imprescindible, por tanto, que al llegar a 5º curso hayan sido entrenados en la resolución de conflictos. Nosotros, sus maestros, debemos ser los encargados de llevar a cabo este entrenamiento.

Por todo lo anterior, hemos elaborado un sencillo protocolo sobre cómo actuar ante los conflictos que surgen entre el alumnado. Nos parece importante que todo el profesorado del colegio lo conozca, lo utilice de una u otra forma y lo adapte a sus necesidades.

Esperamos que os sea útil y agradeceremos vuestras aportaciones para mejorarlo.

Grupo de convivencia (Octubre de 2008)

PROTOCOLO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

A.-EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMER CICLO.

0.- Antes de nada, si los ánimos están alterados, dejamos pasar un tiempo para que los niños se calmen y puedan empezar a hablar.

1.- Cada niño/a explica lo que ha sucedido (Yo he hecho...), diciendo la verdad (valorar positivamente que digan la verdad).

2.- Les ayudamos a resumir en pocas palabras lo que han dicho lo que ha pasado.

3.- Los niños intentan explicar cómo se sienten. Esto no es fácil y, con frecuencia hay que ayudarles. Ponernos en el lugar del otro es complicado pero podemos empezar a ti te gustaría si...

4.- Les invitamos a buscar alternativas para actuar de otra forma y evitar el conflicto.

5.- Les ayudamos a decidirse por la mejor alternativa y a utilizar habilidades sociales como pedir disculpas, solicitar algo de forma adecuada, pensar como se sentirían con esas alternativas o con la elegida, etc.

Si parece oportuno se puede dramatizar la alternativa decidida.

1. ¿Qué ha pasado?
2. ¿Cómo me he sentido?
3. Para que esto no sucediera podría...
4. Cual de todas me parece la mejor...
5. Si hubiera sucedido así me hubiera sentido...

B.-SEGUNDO Y TERCER CICLO.

0.- Antes de nada, si los ánimos están alterados, dejamos pasar un tiempo para que los niños se calmen y puedan empezar a hablar.

1.- Cada niño se para a pensar y explica verbalmente lo que le ha sucedido a él (cada uno explica en *yo*) e intentan explicar cómo se sienten.

2.- Intentan definir el problema (el maestro puede ayudarles parafraseando, resumiendo el conflicto).

3.- Se paran a pensar para buscar ideas y soluciones al conflicto. Es mejor la cantidad que la calidad. En principio se tienen todas en cuenta.

4.- Les ayudamos a valorar la alternativa más conveniente y a ponerla en práctica si es necesario.

NOTA: Se trata de ir desarrollando poco a poco en nuestro alumnado destrezas básicas para resolver conflictos: ESCUCHAR, EXPRESARSE VERBALMENTE, COMPRENDER SENTIMIENTOS, BUSCAR ALTERNATIVAS, EVALUAR CONSECUENCIAS.

Juegos en el recreo: En el curso 2005/2006 se puso en marcha un proyecto que se recogió en un dossier del que adjuntamos la portada y las primeras páginas:

**TÚ JUEGAS, YO JUEGO,
JUGAMOS TOD@S**

JUEGOS EN EL RECREO

**PLAN DE CONVIVENCIA –
MEDIACIÓN ESCOLAR**

CURSO 05 – 06.



CEIP La Laguna Sariñena

Juegos en el recreo

INTRODUCCIÓN

Dentro del Plan de convivencia llevado a cabo en el C.E.I.P La Laguna de Sariñena durante el curso 2005/06 se ha puesto en práctica una experiencia de realización de actividades y juegos durante los tiempos de recreo.

Los **objetivos** principales a conseguir con esta actividad son los siguientes:

- **Fomentar la cooperación y la relación social** entre los alumnos.
- **Mejorar la convivencia.**
- Intentar reorganizar los espacios y tiempos de recreo para favorecer un **uso más igualitario.**
- Plantear **alternativas** a los juegos deportivos y de competición.
- Alentar la **participación** del alumnado.
- Ofrecer **estrategias** a los alumnos para que puedan ponerlas en práctica y **disfrutar en su tiempo libre.**

Esta experiencia se ha llevado a cabo con los alumnos de 1º a 6º de Primaria, y al plantear el grado de dificultad de cada juego, se ha tenido en cuenta tanto el nivel como el número de alumnos de cada curso, dedicando cada día de la semana a uno de los cursos, de la siguiente forma:

Lunes: 1º de Primaria

Martes: 2º de Primaria

Miércoles: 3º de Primaria

Jueves: 4º de Primaria Viernes: un viernes con 5º de Primaria y el siguiente con 6º de Primaria.

Esto es así porque los viernes alternos de cada mes dispone un curso o el otro de la pista de fútbol, evitando de esta manera que se desmotiven de esta actividad

.Esta experiencia la hemos puesto en práctica durante los meses de marzo, abril y mayo. Los meses anteriores estuvimos dando forma a esta idea, recopilando juegos, etc. Esto es un proyecto al que queremos dar continuidad en años posteriores, por lo cual la recopilación de juegos es para un curso entero, con vistas a su aplicación el curso próximo desde el inicio del mismo.

El espacio utilizado para la realización de los juegos va a ser siempre el patio de recreo y los materiales quedan especificados al principio de la explicación de cada juego. Estos materiales serán siempre los mínimos posibles para que los niños se den cuenta de que para jugar muchas veces no hace falta material y así también favoreceremos el traslado de estos juegos fuera del horario escolar por parte de los propios niños.

El desarrollo de los juegos va ordenado por ciclos. Aunque algún juego vale para dos o tres ciclos, lo hemos ajustado según el ciclo más idóneo para su realización.

Los juegos realizados han tenido una duración de 10 – 15 minutos, dentro de los 30 que tiene el recreo, para permitir a los alumnos que puedan disfrutar igualmente de tiempo de juego libre.

Un ejemplo de artículo para las familias.

La importancia de educar el esfuerzo

Hoy en día existe un desprestigio social hacia el esfuerzo, unido a una cultura inmediatecista, el tiempo del no espero lo quiero ya y ahora, y a todo esto nuestros niños no son ajenos.

No se educa el esfuerzo cuando ya son mayores, empecemos desde pequeños a crear hábitos de esfuerzo y así conseguiremos que cuando tengan que aplicarlo en mayor medida en su vida personal o escolar el camino sea más fácil, así les estamos ayudando a evitar el fracaso.

Los niños echan a menudo pulsos a los padres para intentar salirse con la suya y hacer solo aquello que les gusta o que les apetece o no hacer pequeños esfuerzos que a estas edades se les requieren, ante esto los adultos debemos ser firmes y constantes siendo conscientes de lo que esto significa para el futuro de nuestros hijos.

Es curioso ver como en el colegio son capaces de... y en casa se niegan o no lo hacen. Ceder ante la negación o exigencia, siendo conscientes que no les conviene, es algo que ellos sabrán aprovechar para obtener lo que desean, actitud que les da a ellos la sensación de dominar la situación y que nos va a complicar actuaciones futuras.

Los niños y niñas **deben hacer** (con nuestra supervisión y compañía) **todo aquello que saben y pueden hacer**, si además les valoramos los pequeños esfuerzos de estos primeros años, estamos ayudándole a aumentar su autoestima y confianza en si mismo para enfrentarse a esfuerzos futuros.

Equipo de profesoras de Educación Infantil

Trípticos para las familias elaborados con el Publisher: Por ejemplo:

Los límites

- Marcar límites a nuestros hijos les da seguridad.
- Lo difícil no es decir no, sino mantenerlo a pesar de la insistencia y de la pataleta.
- Poner límites alcanzables refuerza su autoestima.

El esfuerzo

- El esfuerzo se educa desde pequeños
- No le evites pequeños esfuerzos, si sabe lo puede hacer.
- Con tiempo puedo aprender.

Para todo esto seguro necesitamos una gran dosis de firmeza, paciencia y seguridad.

La magia de los cuentos

- ¿Leemos juntos un cuento?
- ¿Me lo cuentas?
- ¿Nos inventamos otro final?
- ¿Qué pasaría si...?

¡¡ME GUSTA LEER CONTIGO!!!




¡Felices vacaciones!




EDUCACION INFANTIL
TERCER TRIMESTRE
CURSO 2006/2007

C.E.I.P. LA LAGUNA
Sariñena (Huesca)



Durante este curso hemos trabajado una serie de hábitos que esperamos sigáis reforzando en casa.

Hábitos de relación:

- Saludo y me despido.
- Pido lo que quiero por favor y doy las gracias. Pido perdón.
- Nos respetamos.
- Cuando algo me molesta lo digo, en lugar de protestar o pegar.
- Decimos la verdad

Hábitos de orden

- Ordeno y cuido mis cosas y respeto las de los demás
- Utilizo la basura. El papel se puede reciclar.

Hábitos (Imagen) mía

- Puedo calzarme y vestirme yo solo.
- Puedo ayudar en casa a hacer muchas cosas.
- Dame pequeñas responsabilidades y confía en mí.

Hábitos de higiene personal

- Me lavo la cara, las manos, los dientes.
- Cuido mi ropa
- Tengo cuidado cuando toso y me limpio la nariz cuando lo necesito.
- Me siento correctamente en la silla
- Puedo hablar sin chillar.


Cuidado con la televisión

¿Qué hacer?

- Limitar al máximo el tiempo
- Seleccionar los programas
- Enseñarles a tener una actitud crítica ante ella
- Cambiar tiempo de tele por tiempo en familia.

Consumo responsable

- Los padres sois sus modelos
- No recurrir siempre a premios materiales.
- Enseñarles a ser críticos con la publicidad.
- Decir NO a los caprichos.
- Si consiguen mucho fácilmente aprenderán a no valorar nada.



¿Por qué la mediación?

Entendemos que hay muchas formas de resolver un conflicto pero trabajamos esta porque con la mediación aprenden a escuchar, a ayudarse, a razonar sobre sus actitudes y comportamientos, a expresar sentimientos, a ponerse es el lugar del otro , a respetarse, etc.


Educando para el futuro

Autoforma

C.E.I.P. LA LAGUNA SARIÑENA

MEDIACIÓN ESCOLAR

C.E.I.P. LA LAGUNA SARIÑENA



Otra forma de resolver los conflictos

Taller de formación para las familias


Os convocamos a una reunión que se llevará a cabo el viernes 6 de marzo a las 15. 30 de la tarde, en el salón de actos del colegio

Temas a tratar:

- ¿Qué es la mediación?
- ¿Cómo presentamos la mediación a nuestros alumnos? Formación.
- ¿Cómo utilizan la mediación?
- ¿Cómo les va a ayudar la mediación

EL OBJETIVO DE ESTA REUNIÓN ADEMÁS DE INFORMAR ES DAR UN PASO MÁS PARA INTENTAR UNIR ESFUERZOS EDUCANDO.

Consideramos de gran importancia vuestra asistencia a la reunión para la buena marcha del proyecto



C.E.I.P. LA LAGUNA SARIÑENA

os esperamos

Te cambio tele por...



Aunque vea algún ratito la tele con los programas y el tiempo que tu (que eres mi mamá y mi papá y me cuidas) decidas , podríamos cambiar la tele por :

- un cuento,
- un paseo charlando,
- jugar contigo , un puzle, la oca,
- enséñame juegos de cuando eras pequeño
- me encanta que me expliques cosas tuyas, cosas de risa, y....

¡Que me digas que me quieres!



C.E.I.P. LA LAGUNA
Rincón de (El verano)

No se puede deshacer

Pegar

Barras de herramientas ▶

Reglas

Zoom ▶

OS DESEAMOS FELIZ VERANO



Vacaciones de verano


"Deberes"... para papá y mamá.

EDUCACIÓN INFANTIL

Hábitos

Durante el curso hemos trabajado algunos hábitos que durante las vacaciones deberíamos seguir reforzando:

- Orden. Que recojan sus cosas y que colaboren para mantener su entorno limpio y ordenado.
- Autonomía: Que hagan solos lo que sepan hacer. Vestirse y comer..
- Higiene. Ir al baño, limpiarse, lavarse, cepillarse los dientes, podemos enseñarles a hacerlo mejor pero lo pueden hacer solos.
- Decir la verdad.



Jugamos, observamos, descubrimos...

Puedo jugar con :

- * Agua, jabón, barro, pelotas, cajas, puzles, plastilina, recortar, pegar, etc.

Puedo ayudarte a :

- * Cortar judías verdes, lavar la lechuga, poner la mesa, batir los huevos, amasar, fregar cosas de plástico, pasar la bayeta, doblar la ropa, colocarla en los cajones, etc.

Puedo hacer:

- * Ponerme y quitarme el bañador
- * Aclarar el bañador.
- * Ponerme y quitarme el calzado.
- * Extender y plegar mi toalla.
- * Y muchas cosas más..

Si me das tiempo, puedo.

Si me cuesta, ayúdame.

Si no sé, enséñame.


¡¡¡papá, mamá!!!

Me gusta mucho:

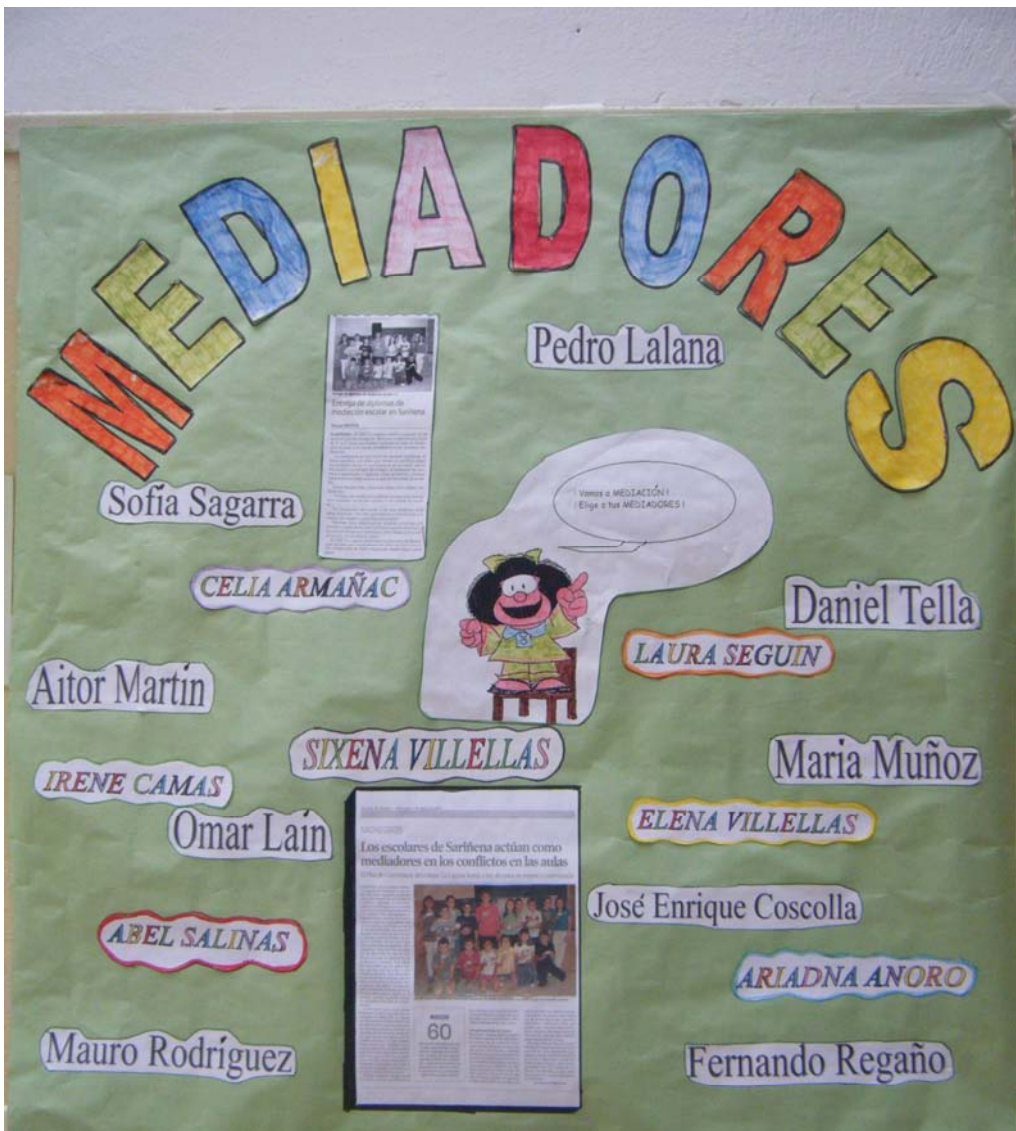
- Que me cuentes cuentos, historias, ...
- Que juegues conmigo.
- Que me expliques lo que vemos y pasa a nuestro alrededor.
- Que me escuches, te rías conmigo.
- Que valores lo que hago bien y me ayudes cuando me equivoco.


Necesito

- Que me pongas limites claros y que seas firme, eso me da seguridad.
- Que no hagas caso a mis ca-



Carné de mediador



CARNET DE MEDIADOR	
Nombre:	
	
	CEIP La Laguna
La directora: Dña. Ana Pueyo	